ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRIPCIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 2.00 pesos | Por un año . . 20.00 pesos
Por seis meses . 10.50 " | Número atrasado . 0.05
A este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.50 mensuales para la República Argentina $ 0.40 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.60 para Europa.

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO— Sábado 11 de Diciembre de 1897 | EDICION DE LA TARDE | Año XVIII—Núm. 5,122

EL SIGLO

LA RELIGION Y EL ESTADO

MOVIMIENTO LIBERAL

Un grupo numeroso de ciudadanos, entre los que figuran muchas personas conocidas de esta sociedad, (dice *Tribuna* de Buenos Aires), han constituido un comité liberal, con el propósito de gestionar ante la convencion constituyente, próxima á convocarse, las mayores franquicias posibles en el sentido de la libertad de conciencia, tratando de que en las reformas á introducirse en la Constitucion Nacional, se modifiquen ciertas cláusulas que no juzgan de acuerdo con los adelantos de la civilizacion, y para hacer desaparecer, á la vez, algunas incongruencias que en su opinion se consignan en nuestra carta fundamental relacionadas con esta cuestion.

La iniciativa está mal encaminada, pues es sabido que la convencion tiene limitadas sus facultades á la reforma de los puntos constitucionales consignados en la ley de convocatoria.

Ese comité viene trabajando desde hace tres meses y ha constituido centros análogos en la mayor parte de las capitales de provincia y ciudades principales de la República. Cuenta ya con mas de cinco mil adhesiones, solamente en esta capital.

Los miembros de la comision de propaganda darán conferencias periódicas en los principales teatros de la capital, dando comienzo el doctor T. Puig Lomez el 12 del actual en el local que se designará oportunamente.

Publicamos á continuacion el manifiesto:

El Comité Liberal

AL PÚBLICO

El alto grado de civilizacion, de progreso en los principios democráticos y de libertad, que ha alcanzado el pueblo argentino, impone el deber de reaccionar contra las preocupaciones y errores del pasado.

Las cuestiones religiosas son completamente ajenas á las relaciones políticas, sociales y comerciales de los hombres.

Constituyen uno de los mas sagrados derechos del hombre, pues nadie tiene facultades de decretar creencias ni de establecerlas por leyes de los poderes políticos ó gobiernos de los pueblos, perteneciendo solo al fuero de la conciencia individual.

Las creencias de cada uno ó de diversas agrupaciones que las proclamen y profesen, deben ser igualmente respetadas, así como el derecho privado de cada uno debe ser respetado por todos. Esto es conforme á la sublime máxima de Cristo: "no pretenderás para otro lo que no quieras para tí".

Nadie tiene derecho á erigirse en juez de las creencias ó de las conciencias. Todos deben ser igualmente libres en un pueblo honrado y culto.

Los antiguos hicieron de la religion un elemento del gobierno temporal, constituyendo lo que se llamó *Teocracias*.

Ese error fué poco á poco combatido, hasta desaparecer en sus formas externas, pero no se reaccionó de un modo completo, quedando la teocracia hasta nuestros tiempos, si bien más encubierta con la forma de un consorcio entre la iglesia y el gobierno; éste, inmiscuyéndose en aquélla con el patronato y el sosten del culto con los dineros públicos; y la iglesia recibiendo la proteccion pecuniaria y sometiéndose al tutelage del poder temporal, el cual se ha servido muchas veces de ella para tiranizar los pueblos y encarcelar á los ciudadanos ilustres, como sucedió durante la larga y feroz tiranía de Rosas en nuestro país, y de Francia y Solano Lopez en el Paraguay, quienes se valieron de medios ilícitos para sorprender los pensamientos patrióticos de los esclarecidos ciudadanos que se preparaban á la lucha por la libertad.

Ese consorcio con cualquier religion que se haga, no puede sostenerse ni puede caber en un pueblo civilizado y libre.

Además, es un consorcio repugnante á la sentencia de Cristo "Dad al César lo que es del César y á Dios lo que es de Dios". Es decir, no mezcleis lo espiritual con lo humano, con lo temporal.

Ese tutelaje del gobierno sobre las iglesias, tiene que haber sido causa de obstaculizar su progreso y prosperidad moral.

La religion católica, como todas las religiones en Estados Unidos de Norte América, es mas floreciente y majestuosa que en ninguna otra parte. ¿Y por qué? Porque allí están todas libres del tutelaje del poder político.

Se realiza allí el principio de "la iglesia libre en el estado libre".

Todos, en aquel país, son igualmente respetados en sus creencias religiosas, cumpliéndose el precepto de "igualdad de derechos en todos los habitantes".

Es necesario, pues, que imitemos á nuestro gran modelo Estados Unidos, para lo cual este ilustre pueblo está perfectamente preparado, sin que esto pueda ni remotamente mirarse como propósito de hostilidad á ninguna religion sino que, al contrario, se busca el respeto de todas, porque el verdadero concepto del estado, bajo la faz que nos ocupa, no es otro que el de una entidad, creada para proteger toda manifestacion de la conciencia humana, cualquiera que sea la forma de su culto, y sostener una religion determinada, no se concibiria racionalmente en ningun caso, tratándose de una sociabilidad como la argentina, formada por hombres de todas las razas, y por lo tanto representantes de todas las creencias.

Es necesario pedir á los constituyentes argentinos que supriman de la carta fundamental todo lo que se refiera á religiones determinadas, y por lo tanto, el artículo 2.º, el inciso 20 del artículo 67 del artículo 76, la parte que exige para ser presidente de la República profesar la religion católica, apostólica, romana; el inciso 8.º del art. 86, etc.

Algunos habitantes de esta capital, de buena voluntad, hemos constituido un comité, á objeto de invitar á todas las personas honradas y de sanos principios é intenciones á concurrir á un meeting á que oportunamente convocaremos y á suscribir la peticion que está á la disposicion del público.

(Siguen las firmas).

LOS CONSERVADORES Y LA MARINA

(DE "LA ÉPOCA" DE MADRID)

La importante revista "El Mundo Naval Ilustrado" publica un notable artículo titulado "La prensa y la Marina", que rebate los errores en que han incurrido al tratar de esta materia "El Imparcial" y el "Heraldo".

De este interesante trabajo tomamos los siguientes datos, que demuestran que durante el período de Gobierno de los conservadores, lejos de malbaratarse los créditos para la escuadra, se ha sacado de ellos todo el partido posible.

"Mucho nos complace—dice el artículo—que *El Imparcial* se declare tan ardiente partidario del engrandecimiento de la marina, lo que nos asegura su voto para todo empeño á este fin encaminado; pero en lo que no podemos convenir, por ser manifiestamente erróneo, es en la repeticion continua de que se *han derrochado millones sin cosecha de barcos*; que se han dispuesto de recursos cuantiosos para construcciones navales con independencia del presupuesto ordinario.

¿Acaso se cree todavía que la Marina ha disfrutado de un crédito extraordinario de 160 millones? ¿No se sabe aun en España que este crédito fué una *mentira, una verdadera farsa*? Sin duda por esta ignorancia inexplicable, en las Cortes y en la prensa se razona así:

"Si sobre el presupuesto anual ha tenido la Marina 160 millones para aplicarlos integramente á construcciones navales, ¿cómo es que no se han puesto á flote 70.000 toneladas más? ¿Cómo no ha aumentado en gran proporcion el número de buques?"

Vemos, pues, que es indispensable, que es urgente contestar á estos puntos de un modo cumplidísimo.

Sépase, de una vez, que cuando en 1888 se acordó un crédito nominal de 230 millones y *efectivo* de 160 para la creacion de escuadras, acordóse tambien *en aquel mismo instante* que el presupuesto general de Marina, cuyo importe venía siendo, término medio, de 40 millones de pesetas, SE REDUJESE Á 23 MILLONES, Ó SEA Á 17 MILLONES MENOS; y como el crédito de los 160 millones ha durado nueve anos, vino á resultar exactamente á 17 y medio millones por año, que sumados á los 23 del presupuesto, alcanzó un total de los 40 millones; es decir á LA MISMA CIFRA de los presupuestos anteriores á 1888.

. . . .

En consecuencia de lo expuesto, todos los cargos y acusaciones de derroches y torpezas cometidos por la administracion de la Armada, que tanto resuena en la prensa periódica, sin concretar ni hechos ni cifras, es imposible que puedan salirse del límite que arrojan esos 40 millones anuales consignados en el presupuesto bajo una ú otra forma ó denominacion desde hace años.

¿Es que se cree que con esta consignacion insignificante pueden crearse escuadras poderosas? Lo que debe á todos maravillar, por el contrario, son los resultados obtenidos, y de los que haremos mencion para oponerlos á las vanas palabras y períodos declamatorios de la prensa periódica, que asevera casi siempre lo que ni por asomo ha estudiado.

Y á este fin, nos cuadra como anillo al dedo copiar el siguiente párrafo de un artículo del *Heraldo* publicado el lúnes 8:

"No queremos—dice—hacer hoy la cuenta de lo que en veinte años hemos gastado en barcos de guerra. Baste decir que con poco más dispendio que nosotros ha construido Italia una docena de acorazados poderosísimos y multitud de otros menores, cruceros y torpederos..."

Pues si el *Heraldo* no quiere hacer ahora la cuenta de lo que hemos gastado en barcos de guerra, desdeñando momento tan oportuno, nosotros sí queremos hacer dicha cuenta, y tambien la de lo que Italia ha invertido en la misma atencion, que por algo las matemáticas son una ciencia positiva.

Comenzando por Italia, aseguramos con datos exactísimos que desde 1877 hasta la fecha ha gastado en el ramo de marina 2.179 millones de pesetas, ó sean 436 millones de duros, mientras que España en igual período ha recibido (1) para sus atenciones navales, incluyendo toda clase de créditos, 853 millones de pesetas (2). Es decir, que si el gasto de España hubiera sido "doble" del realizado, llegando á 1.706 millones, le "faltarían aún 473 millones para que sus gastos hubieran sido iguales á los de Italia. Y á esta desproporcion llama el *Heraldo* "una corta diferencia".

Sería curioso saber de donde ha tomado sus informes el *Heraldo*. Nos asombra el error, porque no tiene disculpa; están publicadas y son del dominio de todos las cifras que citamos; en prueba de ello pudiéramos insertar el detalle de cada ingreso y de los conceptos de su inversion. ¿Cómo es que tan por completo los ignora nuestro colega?

Y si ignora que la marina italiana ha gastado 1.326 millones más que la española en veinte años, ¿es que acaso cree de buena fé que esta cifra solo representa un poco más de dispendio? Sin embargo, sépase que con esa corta diferencia de 1.326 millones podría construirse 40 acorazados de 14.000 toneladas, á 32 millones cada uno; sépase que ese poco más de dispendio equivale á la suma de los presupuestos de treinta años de nuestra marina, y sépase, en fin, con asombro que ese poco más de dispendio tambien equivale á casi la totalidad de dos presupuestos generales de la nacion española, incluyendo los intereses de la deuda.

¿A qué le llamaría, pues, el *Heraldo* una diferencia considerable? Compréndase así lo que es hablar de memoria.

Pero fáltanos mencionar el número y la clase de barcos que la administracion de Marina ha construido en veinte años, y *en los diez años últimos*, para responder como se puede al estribillo puesto en moda por los legos de profesion. *¡Siembra de millones sin cosecha de barcos!* exclama *El Imparcial*. Por fortuna, los que se han *cosechado* están ahí con sus nombres, capacidades y fechas de lanzamiento.

Vamos á mencionárselos, repetimos, seguros de que el pais nos lo agradecerá. Los buques que ha construido y pagado la Marina desde 1877 á 1897 (al par que cubria sus atenciones de personal, arsenales y reparaciones) son los siguientes:

	Toneladas	Años
"Pelayo"	9.900	1886
"Carlos V"	9.200	1895
"Infanta Maria Teresa"	7.000	1890
"Almirante Oquendo"	7.000	1891
"Vizcaya	7.000	1891
"Cristóbal Colon"	6.840	1896
"Alfonso XIII"	4.800	1891
"Reina Regente"	5.370	1891
"Marqués de la Ensenada"	1.064	1890
"Isla de Cuba"	1.085	1886
"Isla de Luzon"	1.045	1886
"Alfonso XII"	3.900	1887
"Reina Cristina"	3.520	1886
"Reina Mercedes"	3.090	1887
"Castilla"	3.260	1881
"Aragon"	3.342	1879
"Navarra"	3.450	1881
"Velasco"	1.150	1881
"Gravina"	1.150	1881
"Infanta Isabel"	1.200	1885
"Isabel II"	1.150	1886
"Conde de Venadito"	1.190	1888
"Don Juan de Austria"	1.160	1887
"Don Antonio de Ulloa"	1.160	1887
"Magallanes"	530	1884
"General Concha"	550	1883
"Elcano"	560	1884
"General Lezo"	520	1883
"Filipinas"	750	1892
"Temerario"	570	1889
"Martin Alonso Pinzón"	570	1891
"Vicente Yañez Pinzón"	570	1891
"Galicia"	540	1891
"Marqués de Molins"	570	1891
"Destructor"	570	1886
"Terror"	380	1896
"Furor"	380	1896
12 torpederos	800	"
66 cañoneros y buques menores	6.400	"

Total 109 buques y 103.086 toneladas

Parécenos justo incluir tambien en la relacion á los buques que pronto han de quedar terminados y cuyo importe ha sido ya satisfecho casi en su totalidad. Estos son los tres cruceros acorazados «Princesa de Asturias», «Cardenal Cisneros» y «Cataluña», el crucero de primera «Lepanto» y los cruceros de segunda «Doña Maria de Molina», «Marqués de la Victoria» y «Don Alvaro de Bazán», con desplazamiento que suma 27.400 toneladas.

De modo que la administracion de Marina ha construido en el espacio de veinte años 116 buques que constituyen la importante cifra de 130.486 toneladas á flote.

Ahora una ligera inspeccion sobre las fechas de lanzamiento podrá tambien imponer á nuestros lectores de cuántos son los buques construídos en los últimos diez años; éstos pasan de 60 y suman próximamente 87.000 toneladas.

Después de esto, no hemos de negar que algunos de dichos buques ya se encuentran inútiles, porque son viejos ó porque nacieron con defectos capitales, debidos á causas fortuitas; que los arsenales del Estado tienen una mala organizacion que urge corregir; que la administracion general de la Armada se ve entorpecida por ciertas leyes vigentes; pero en España no se sospecha lo complejo que es el ramo de Marina ni los errores crasísimos que se cometen en todas las naciones: así lo demostraremos en artículos sucesivos.

No se debe, pues, clamar tanto y repetir sistemáticamente que hemos gastado *miles de millones* y estamos poco menos que sin buques.

Lo mas sensible es que, en lugar de tanto clamor injusto, ninguno de estos ecos de la opinion haya indicado la causa única de que España carezca de la fuerza marítima indispensable. Ninguno ha parado mientes en averiguar que somos la nacion que dedica á su Marina una cantidad verdaderamente exígua de su presupuesto general.

Francia, cuyo presupuesto es de 3.000 millones de francos, invierte en los gastos de su armada, 250 millones, ó sea el 8 por 100; Holanda, de los 126 millones de florines, le dedica 14 millones, ó sea el 12 por 100; Dinamarca, de 58 millones de coronas, absorbe 8 su marina, ó sea el 15 por 100; Inglaterra, cuyo presupuesto excede de 90 millones de libras, sostiene su armada poderosa con más de 14 millones, equivalente al 15 por 100; los Estados Unidos, que gastan (no que recaudan) 300 millones de dollars anuales, dedica á su fuerza naval 30 millones, es decir, el 10 por 100; Chile, de sus 75 millones de pesos, invierte 6, esto es, el 8 y medio por 100; Alemania, nacion sin colonias y casi sin costas, emplea en aquel servicio más de 70 millones de marcos.

Pues bien, España, de los 780 millones de pesetas á que asciende su presupuesto general, dedica á la marina 23 millones como presupuesto ordinario y 12 como extraordinario, ó sean 35 millones, equivalente á un 4 y medio por 100 del general.

Así resulta que, mientras todas las naciones marítimas, comprendiendo la trascendental importancia del ramo naval, le otorgan desde un 8 por 100, la que menos, á un 16 por 100, la que más, de sus presupuestos generales, España, que tiene un litoral de 600 leguas y preciadas colonias en riesgo contínuo, sólo dedica á su marina de guerra el 4 1/2 por 100, constituyendo una excepcion indisculpable."

(1) Conviene emplear la palabra *recibido* y no *gastado* por lo que se dirá en artículos venideros.

(2) Se incluyen tambien los 70 millones anticipados ya del impuesto de navegacion.

TEMAS DEL DIA

La griffe du lion

Por más cuidado que se haya tenido para disfrazar el estilo, se descubre la *griffe du lion*, la hoy decadente marca de fábrica, en los siguientes pronósticos y seguridades que lanza á los vientos *La Nacion*, para infundir confianza en los espíritus que quedieran vacilar en esta jornada de dudas, desencantos, esperanzas y misterios.

Habla así desde su trípode de la Sibila de todos los tiempos:

"En estos dias ha corrido la voz que habia una transaccion entre las candidaturas presidenciales y que se levantaría una nueva de transaccion.

Tal version carece de todo fundamento en lo que se refiere al candidato del grupo parlamentario de que es presidente el senador Bauzá.

Este grupo está fuerte y unido; cuenta con treinta y dos senadores y diputados y antes del 1.º de Marzo se verá que tendrá una gran mayoría en la Asamblea para elegir presidente de la República al señor don Juan Lindolfo Cuestas.

El candidato aclamado por el pais y por todos los partidos, es el señor Cuestas.

El gran Congreso del Partido Colorado, que se efectuará en Montevideo, representado por los hombres mas notables del partido en cada departamento, y que hará la proclamacion solemne de la candidatura del señor Cuestas, es la prueba más eficiente del triunfo de nuestro candidato.

El grupo parlamentario á que nos referimos está compuesto de hombres de ideas firmes, que trabajan metódicamente para hacer triunfar la candidatura popular, y que no tiene ni dudas, ni vacilaciones, ni precipitaciones, porque hay tiempo más que suficiente, hasta el 1.º de Marzo, para el triunfo anhelado por todo el país.

Es por ese poderoso motivo que los trabajos se siguen adelante con firmeza y con patriotismo."

Falta de ideal y muchas sombras

Así se titula un artículo de *El Nacional*, del cual copiamos los siguientes párrafos:

"El partido nacional, observa y aguarda.

No ha creado esta situacion, ni es el dueño de ella.

Celebró un pacto, y lo respeta.

A su vez, no pretende más que se le respete y no se atente al bien del país, del que ha hecho su propio bien.

Presencia el conflicto.

No quiere ni desea reagravarlo con intromisiones indebidas, y por lo mismo ilógicas é indiscretas.

Espera que la contienda, con visos de algarada, haga crisis y se dirima por la razon ó la fuerza.

La fórmula de decision, no le preocupa.

Lo que le preocupa y le interesa, es que termine á la mayor brevedad.

El comercio está poco menos que paralizado; las industrias, en la condicion mas precaria imaginable; el país semidesolado con parte de sus puentes destruidos, los hilos eléctricos y los alambrados por el suelo; cuantiosos capitales refugiados en los Bancos nacionales, y hasta en los del extranjero, y á cuya sola circulacion cundiria vida nueva de uno á otro extremo de la República, en esas cajas ocultos permanecerán hasta tanto no inspiren confianza los que gobiernan y se consolide el pacto de pacificacion por la voluntad unánime de los orientales; los horizontes del trabajo se estrechan cada dia que pasa, pues no hay dia en estas mesadas fatídicas, que no sea para la prosperidad general estéril é infecundo; las necesidades aumentan y disminuyen los medios de satisfacerlas; el desequilibrio de todas las fuerzas vitales del pais no puede ser más alarmante, ni la zozobra mayor, ni la pérdida de fé en los éxitos más honda y progresiva.

Llegan á temerse sacudidas de intensísima violencia.

La paz estaba hasta hace poco en los espíritus, como voto, como conviccion y como hecho consumado; pero, ahora ha desalojado la posicion y en la atmósfera no se sienten sinó aleteos de aves de mal agüero.

Las dudas, y muy graves, se han difundido por todas partes: no faltan quienes creen que los resabios peligrosos de política personal, como las brujas de Macbeth, preparan "una obra sin nombre".

¡Tan impaciente está el pueblo por conocer el destino que se le depara en los aquelarres misteriosos!

Y es tiempo de despejar.

No se vive sujeto á las veleidades y á los caprichos, sino sujeto á las leyes."

La herida del coronel Mitre

Con este título *La Revista Nacional* de Buenos Aires contiene un artículo del cual entresacamos los siguientes párrafos, señalando á la vez la honra artística que recae sobre nuestro compatriota el laureado maestro Blanes:

* * *

Ayer no mas, (dice) exhibía Blanes sus telas aplaudidas sobre episodios nacionales;—hoy, Nicolau Cotanda sigue las huellas de aquel maestro eximio, para ofrecernos en las suyas el fruto de su constante labor, eligiendo un tema de resonancia histórica: *La herida del coronel Mitre*.

Es, pues, de nuestros primeros artistas en abordar la gran pintura nacional, en este su nuevo ensayo de resultado superior á los *últimos instantes del coronel Dorrego en 1828*, el que parece resentirse de cierta inseguridad, en pugna con un deseo ferviente y sincero por dominar las preocupaciones que rodean todavía aquella era tan debatida, al evocar sus figuras, que sin dejar de ser fieles, carecen del testimonio vivo á la vista.

Pero en la escena conmemorada por el lienzo que revistamos ahora, hay verdadera animacion y el grupo principal aparece sorprendido sobre lo vivo, para ser fijado con acierto indiscutible. Su mérito artístico, repetimos, supera al de *Dorrego*, sin que ambos cuadros dejen de ser singularmente interesantes, como faces de evolucion y documentos indispensables para resucitar un pasado que ya va lejos de nosotros.

* * *

El episodio del cuadro se refiere al asedio de la ciudad de Buenos Aires en 1853, por el coronel Hilario Lagos:

El jóven é intrépido coronel Mitre, (dice el articulista) convertido en ídolo de la juventud bonaerense, había organizado la guardia nacional —verdadero nervio de la defensa.

En el interin, el enemigo iniciaba trabajos de fortificacion hacia el sur de la ciudad, con cuyo motivo resolvió el coronel Mitre la salida de una columna de las tres armas á fin de practicar un formal reconocimiento por aquella parte, tentando á la vez su desalojo, ya de esta posicion como de los puntos adyacentes.

No alcanzaba á dos cuadras la distancia que dividía á los combatientes y como es de presumir, el tiroteo se fué animando rápidamente. Mitre se había adelantado con sus ayudantes y varios ginetes, con la entereza imperturbable que le es congénita y sin otra preocupacion que la demora inexplicable de los cañones—no importándole un ardite las balas que zumbaban en las inmediaciones del grupo encabezado por él —blanco contra el cual los rifleros enemigos rectificaban por momentos su punteria.

En efecto, antes de media hora de roto el fuego Mitre, reclinándose de pronto sobre el caballo, dijo con toda sangre fría al desarzonarse: *me han herido*. Habia recibido un balazo en el centro de la escarapela del kepí, haciéndole una hendidura bastante para fracturar el hueso frontal, pues la resistencia que encontró el proyectil en la citada cucarda de mostacilla, galon recio de la insignia, paño, cartones y forros de tafilete— cuerpos todos de naturaleza elástica, debilitando el choque, impidieron venturosamente que penetrase aquél en el cráneo y produjera una muerte instantánea.

Examinado á la ligera por uno de sus ayudantes, insistió en cabalgar de nuevo, pero faltándole las fuerzas á causa de la copiosa hemorragia que sobrevino, tuvo que ceder á los ruegos de los que le rodeaban, retirándose á pié y apoyado en el mismo ayudante Felipe María de Escurra y otro oficial Zoilo Aldecoa—no sin antes mandar órden á su hermano de reemplazarlo y llevar á cabo el plan concertado—así como un aviso al ministro de la guerra por intermedio del capitan Gregorio Carreras del motivo que le obligaba á abandonar el terreno de la accion.

Con esfuerzo indecible y casi desfallecido, entre horas ocho y nueve, logró alcanzar el cuartel del 2.º de línea, sito en la plaza de la Concepcion y á más de siete cuadras del teatro del suceso, donde reconocida la herida, desde luego no pareció de gravedad á los facultativos que le hicieron la cura de primera intencion, reputándola más bien leve y superficial. Serían las once de la mañana, cuando se presentó el diputado doctor Ireneo Portela que iba á visitarlo amistosamente como tantos otros, así de divulgada nueva semejante, pues fué general el sentimiento que se apoderó de la poblacion y todos deseaban saber el estado del herido.

El cirujano afamado, se encontró allí con los Dres. Pedro Ortiz Velez y Juan José Montesdeoca, quienes le informaron que Mitre estaba curado, pero que ellos *no habian visto la herida*. Alarmado el primero por la situacion de ésta, los invitó á reconocerla de nuevo y levantando el aparato ó apósito, se comprobó entonces por unanimidad, que el frontal se hallaba fracturado y habia *depresion* de la masa encefálica—por lo que se imponia una rápida aunque dolorosa operacion, pues ya se iniciaban las revulsiones sintomáticas de un desenlace fatal, que era inminente.

Conducido en parihuela á su domicilio particular, fué aquélla practicada luego por el hábil y experimentado cirujano mayor del ejército, Dr. Hilario Almeyra, con asistencia de los colegas nombrados y del doctor Salustiano Cuenca.

Fué entonces que el paciente, un tanto repuesto de aquella cruelísima trepanacion—con voz casi afónica, dijo á su amigo el doctor Ortiz Vélez:—*Al recibir la herida, creí fuese de muerte y me bajé del caballo para morir de pié como los romanos*—agregando despues de una pausa: *es esta la tercer herida que recibo en la frente. Ahora, déjenme dormir...*

No presentándose complicacion alguna, el proceso del tratamiento fué rápido y el coronel, durante éste, solo perdió, aunque momentaneamente, la *nocion del tiempo*, sin embargo de no haber sufrido alteracion en sus facultades mentales, pues el 16 del propio mes, ya dejaba la cama, según *El Nacional* de ese día.

Temperatura

La mente se traslada con particular delicia á las *amenas* regiones habitadas por los osos blancos, en presencia del siguiente cuadro argentino, acaso precursor de una corriente emigratoria hacia las playas de Ramirez y Los Pocitos:

Buenos Aires, Diciembre 10.—Hoy á la 1.20 p. m. el termómetro marcaba 35º centígrados á la sombra. Para nosotros y en esta época de la estacion es una temperatura alarmante; pero debemos consolarnos sabiendo que ayer en Santiago del Estero el termómetro señaló 42 grados á la sombra!

En Buenos Aires lo mas grave es la inestabilidad de la temperatura. Se ha observado que varía sensiblemente cada dos horas, como si estuviéramos expuestos á todas las alteraciones del clima tropical.

En cuanto á la temperatura, al sol, el termómetro ha marcado hoy á la hora indicada, 45º.

En plena Venecia!

El agua de ayer produjo las inundaciones de siempre en el barrio Galicia Chica y otros ya famosos por la facilidad con que en ellos se estancan las aguas.

Escamados los vecinos de Galicia Chica se habian provisto por las dudas de una chalana que estrenaron ayer y que recorría pintorescamente la calle Miguelete y Avenida La Paz auxiliando á los moradores de aquellos parajes.

El espectáculo era absolutamente veneciano.

Y entre tanto qué es lo que hacen los señores municipales que no evitan, realizando las medidas del caso, la repeticion de estas inundaciones que entrañan tan graves inconvenientes?

Aurquia y sus baños

Anunciamos hace algun tiempo que el señor Aurquia, propietario de los Baños del Sud, se había trasladado á Buenos Aires llevando consigo una cantidad de casillas para instalar en Palermo convertido en playa de baños, repentinamente.

Mañana serán inaugurados los baños del señor Aurquia, que, en la imposibilidad de llevarles á los porteños agua de mar, les ha buscado las casillas portátiles que funcionarán en la playa de Palermo, bajo las arboledas, en la misma forma que en la playa Ramirez ó Pocitos. Las casillas son elegantes y tienen las comodidades necesarias.

Discípulo aventajado

Por cartas recibidas de Italia se tienen noticias de los exámenes que ha rendido un oficial de nuestro ejército, el teniente Juan Manuel Calveira, hijo del apreciable farmacéutico don Manuel Calveira.

Nuestro jóven compatriota cursa ingeniería naval en la Regia Escuela Superior de Génova, y ha obtenido en Tecnología Mecánica, Mecánica racional y Construccion, la nota de sobresaliente, quedándole aún dos años de estudios para obtener el diploma de ingeniero naval.

Felicitamos al jóven compatriota.

El mensaje sobre los destierros

Hoy recibirá la Comision Permanente el mensaje relativo al decreto de deportacion.

Al rededor de dicha pieza política han zumbado durante estos días rumores de todo calibre.

Las informaciones provinientes de las esferas gubernativas permiten creer que, á pesar de los requiebros y firuletes que el Ejecutivo dedique á la Comision Permanente por su celo constitucional, la trilogía colectivista permanecerá del otro lado del Plata.

La Comision Permanente ha de reunirse el lunes próximo. Se conjetura que pasará el mensaje á dictámen de una comision especial.

Declaraciones colectivistas

El Dia de esta tarde refiere que un personaje colectivista, entre otras, ha hecho estas declaraciones:

"La candidatura del señor Gomensoro no le parece á nuestro informante colectivista un impedimento absoluto. Esa candidatura, en su concepto, puede considerarse de todos modos como fracasada, y no se sostiene todavia en pié, sino por la obstinacion con que se ha aferrado á ella el señor Gomensoro, á quien puede preverse que se dará un sério disgusto cuando se deshaga la mayoría que se ha formado alrededor de él,— disgusto que, naturalmente, tratándose de persona de tan avanzada edad, se posterga en cuanto es posible.

Las inconvenientes declaraciones sobre la paz recientemente celebrada, que hizo á los miembros de la Comision Colorada que lo visitaron en nombre de esa comision, en la víspera de su proclamacion como candidato, le enagenaron la buena voluntad con que la habría recibido el partido nacionalista, con la cual se contaba, y pudo verse, en seguida, en las manifestaciones de la prensa, y, pocos días despues, en el meeting, que, al contrario de lo que se habia creído, todo el país había continuado siendo adicto á la candidatura del señor Cuestas. Fallando, pues, las bases fundamentales de la proclamación del señor Gomensoro, falla la proclamación misma. La mayoría parlamentaria buscó en él un candidato que aportase el prestigio de la adhesion popular y no lo ha encontrado."

Enfermos

Se encuentra enfermo, aunque no de gravedad, el coronel Pacheco, jefe de la Escolta Presidencial.

—Está restablecido el comandante Amaro, jefe del Escuadron de Seguridad.

Grupos

En la jerga de los compadres esta palabra es sinónima de guayabas.

Ayer anduvieron los grupos á la órden del dia: grupos en la frontera, grupos en Nico Perez y sobre todo grupos en la fantasía alborotada de los colectivistas.

Se habló con mucha generalidad de que el gobierno había recibido denuncia de haberse visto en Aceguá, Nico Perez y otros puntos del Norte algunos grupos de gente revolucionaria.

Las versiones tomaban su origen en ciertos corrillos *jagunços* de la Casa de Gobierno, iban aumentando prodigiosamente en los Arcos de la Pasiva, hasta desparramarse á los cuatro vientos de la ciudad.

¿Cuál fué el origen verdadero de estos rumores?

Se refiere que ayer tarde concurrió al Ministerio de la Guerra un conocido coronel de la nacion que fué á conferenciar con el general Perez manifestando á todas las personas que habia en aquella secretaría de Estado que iba á denunciar al Gobierno la existencia de los grupos revolucionarios á que hemos hecho referencia y á ofrecerse para ir personalmente á explorar aquellos parajes é informar con exactitud sobre el carácter de ese movimiento armado, cuya realidad le constaba positivamente.

Cuando pasó á hablar con el ministro de la Guerra, éste lo escuchó con cierta incredulidad, no dando mayor importancia á la denuncia y negándose en definitiva á entregar al denunciante los doscientos pesos que creía necesarios para los gastos de la mision exploradora.

* * *

La siguiente noticia que sacamos de *El Nacional* puede servir de explicacion á los alarmantes rumores que dejamos consignados:

"El domingo último se celebró una reunion nacionalista en Aceguá, á la que concurrieron unas cuatrocientas personas afiliadas á esa colectividad política.

En esa reunion se trató de la reorganizacion de los elementos nacionalistas en aquella zona y se resolvió, según se nos informa, adherirse á la candidatura del señor Cuestas á la presidencia de la República.

La noticia de esa reunion llegó á Montevideo en una forma exagerada, pues se creía que había grupos armados en Aceguá. El gobierno pidió informes, pero por conducto particular se ha sabido que no existen tales grupos y que solo se trata de una reunion partidaria de propósitos pacíficos".

Notas Sociales

*** Falleció ayer el señor don Vicente M. Piñeyro.

El señor Piñeyro residió en Rocha durante muchos años y allí formó una distinguida familia.

Su hijo, el doctor don Teófilo Piñeyro, es juez letrado del departamento del Durazno.

Acompañamos á la familia del señor Piñeyro en su justo dolor.

*** Hoy á las 8 y 30 de la mañana se celebró en la iglesia de Nuestra Señora de Lourdes una misa rezada en sufragio de los socios finados, de conformidad con lo que prescribe el artículo 4º de los estatutos del Club Católico.

Al acto asistieron casi todos los socios activos y suscriptores de aquel centro.

*** Ayer se ausentaron con destino á San José las señoritas Ventura y Julia Cranwell acompañadas de su hermano el caballero Augusto Cranwell.

Dichas señoritas continuarán su viaje hasta el establecimiento de campo que en ese departamento posee el señor Jorge Cranwell.

*** En la iglesia de San Francisco se celebrará el martes 14 del corriente á las 10 de la mañana un solemne funeral en memoria del caballero que en vida se llamó Julio C. Pereira.

Invitan para esa ceremonia sus deudos Julio Pereira, Dolores P. de Rossell Rius, Emilia Ferber de Pereira, Alejo Rossell Rius, Antonio N. Pereira y Josefina Pereira de Mendez.

*** Llegó esta mañana de Buenos Aires el Sr. Adolfo del Campo.

*** Hállase enferma de alguna gravedad la señorita Marcelina Deza, hija del inteligente educacionista de San José don Gabriel Deza.

*** Sigue muy mejorado de su pasajera dolencia el señor Enrique Arocena, administrador de *El Nacional*.

*** Se ha agravado de la enfermedad que viene padeciendo desde hace tiempo, el conocido comerciante señor Antonio Martins.

*** Ha tenido que guardar cama el señor Luis Zalacain, á consecuencia de haberse dislocado el brazo en la caída que sufrió en la Estacion del Ferrocarril Central.

*** Hoy partirá con destino á Tacuarembó el señor Martin Reyes acompañado de su apreciable familia.

*** Con procedencia de San José, se encuentra entre nosotros la bella señorita Corina Machó. Viene á pasar la temporada balnearia.

*** Bajo sobre se nos remite lo siguiente: Conste que no participamos por completo de la solucion radical que indica *Tijereta*:

Señor cronista: Vuelvo con las señoritas del teléfono, cada dia más... y más... in... olvidables, tanto que no se les puede recordar sin que los nervios se sacudan; y como no, si hay dias y horas en que obtener comunicacion por su intermedio, es algo como pedir peras al olmo! Todo es protesta, todo se hace intolerable. La direccion de la Empresa Telefónica puede formar voluminosos expedientes con las notas de quejas; es cierto que algunas les atienden pero aun les falta algo que hacer para satisfacer las muchas restantes, esto es, cambiar el elemento *bello* de sus empleados... es duro, pero no hay otro remedio. Se necesitan empleados activos, enérgicos, corteses, aptos, en una palabra, y entre ellos no puede figurar el sexo débil.

Quizá esto atribuyan ellas á despecho de mi parte y voy á explicar el por qué. Yo *deseo* hablar todos los dias con mi novia, y hete aquí que la niña del teléfono que nos dá comunicacion, en cuanto se entera del *quid* nos la intercepta é *interviene*, queriendo sustituir *ella* á mi novia—habráse visto...!

Pues bien: esto que me sucede en este caso, se repite con las variantes de estilo en todos los demás.—Ayer ocurrió esto otro en casa de un amigo.—Trrrrr...señorita con la curia, que urge, que se muere el enfermo.—Y diga ¿anoche no ha dormido?—Ligero la comunicacion... —Ya voy; cree que soy viento? (Pasan cinco minutos.)—Trrrrr...y el número que le pedí?— ¿Qué número?—Pero con la curia, ligero, señorita...? considere el caso... (Pasan cinco minutos).—Trrrrrr...y el número?—¿Qué desea, señor?

—Pronto, el que le pedí; el enfermo se muere... mire... Trrrr—Señor, en seguida llenaré sus deseos, va un empleado de la casa.—¿Y á qué quiero empleado de la casa?—¿Pues no dice que se muere?—Sí y?...—Pues va el empleado con la tarifa por si tiene la desgracia de que se muera, á ponerse á sus órdenes.—¿Pero con quién hablo?—Con la casa de Urta.—Corte, señor!—(Mi amigo para sus adentros: He aquí la central del teléfono, siempre llevando á los extremos).

Y concluyo tambien yo, pidiendo una medida extrema para las empleadas telefonistas, el servicio público le exige... Si protestan, Trrrr.. á sus hogares, adonde deben estar, á cambiar el trrrrrr, por el chanchacachaca de la máquina de coser.—*Tijereta*.

*** En la semana entrante irá á la vecina orilla la señora Rosa Antuña de Aguirre, esposa del diputado doctor Martin Aguirre, acompañada de uno de sus hijos.

*** Programa del concierto que ejecutará en la playa Ramirez el domingo 12 del corriente la orquesta compuesta de 15 profesores bajo la direccion del maestro Grasso:

1.º El Husar, marcha; Leroux.
2.º Poete et paysan, sinfonía; Suppé.
3.º Violetas perdidas, vals; Petrás.
4.º Fra Diavolo, fantasía; Grasso.
5.º Pas des patineurs; Puchini.
6.º Ugonotti, pot-pourri; Meyerbeer.
7.º Vals Boston núm. 3; Legheder.
8.º Confidencias, polka; Grasso.

El concierto empezará á las 5 p. m.

*** Nos escriben de la vecina orilla:

Un grupo de amigos y personas de la familia del doctor Wilde se trasladarán hoy á La Plata, para recibir á nuestro *globetrotter*.

El doctor Wilde regresa con el excelente propósito de repararse en esta capital de las fatigas del largo viaje, dedicándose á terminar el libro que tiene en preparacion con los numerosos apuntes de sus excursiones.

Uno de los capítulos mas interesantes será, sin duda, el en que refiere su visita al papa Leon XIII en Roma, visita de alto *tourisme* en que el fervor religioso entró en mínima parte, cediendo el sitio á la curiosidad.

Resultado de esta visita fué la concesion de la absolucion plenaria y el uso inmoderado de la bendicion apostólica con que ayer, en sus telegramas de Montevideo, gratificó el Dr. Wilde á las personas que desde esta capital se informaron de su salud.

*** EL CONCIERTO DE LA BEETHOVEN—Será un verdadero acontecimiento artístico y social el concierto que dará la floreciente sociedad Beethoven el próximo martes en el Teatro Solis.

El programa que publicamos en nuestra edicion de ayer es de lo más selecto, contando entre sus números obras de indiscutible mérito musical, como la sinfonía del "Guarany" del maestro Carlos Gomes, el preludio del oratorio "El diluvio" de Saint Saëns y otras para orquesta, el concierto de Mendelsohn ejecutado por la señora América Montenegro de Gaos, y el concierto de Wieniawski por el señor Gaos, estas últimas obras para violin y orquesta.

El gran número de localidades que ya hay vendidas y el entusiasmo que ha despertado entre el público montevideano el solo anuncio del concierto, harán afluir en esa noche al Teatro Solis selecto y numeroso público.

*** El señor Saavedra, agente en Montevideo de la importante compañía Mensajerías Marítimas dió anoche una comida en honor del señor Ponsignon, ministro de Francia, recien llegado á Montevideo, y del señor Des Portes de la Fosse que se ausentará el sábado próximo para Francia.

Concurrieron á la amable invitacion del señor Saavedra, el personal de la legacion francesa, el señor Schlosmacher, señor Behrens y señora, el señor consul norte-americano, monsieur Boron Dubard y otras personas cuyos nombres no recordamos.

En un colegio católico

Celebróse ayer en el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús que dirigen los Padres Salesianos, la distribucion de premios á los alumnos de las clases elementales, así como á los de las clases gratuitas que existen en el citado establecimiento.

En el período de exámenes, los alumnos han demostrado su buena preparacion y el buen método seguido en la enseñanza por sus profesores.

Con motivo de la distribucion de premios, hubo una pequeña fiesta que amenizó la banda de los talleres de Don Bosco, tocando en los intermedios.

El acto, que fué presidido por los RR. PP. Colombo, director de los talleres de Don Bosco, y Dufrechou, principió con el himno nacional cantado por todos los alumnos, que tambien cantaron despues otros lindos coros— «Totu pulchra» y «Rondinella peregrina»— con mucha afinacion.

Recitaron poesías y pronunciaron discursos, los niños Joaquín Draper, Miguel Ottado, Angel Gallesse, José Miranda, José M. Sueiro, Ruperto Mangini, Bernardo Dumont, Luis Rossi y Humberto Pittamiglio, mereciendo especial mencion el niño Sueiro, que recitó un trozo de «Tabaré» perfectamente, y que en un buen discurso se despidió de sus profesores y de sus compañeros de aula, y el niño de Pittamiglio, que recitó espléndidamente una poesía del Padre Enio Dalfour, «A la Virgen de Don Bosco».

Después se procedió á la reparticion de premios, clausurando el acto el Padre E. Dufrechou, vice-director del colegio.

DE LA CAMPAÑA

Rocha

En la noche del 2 del corriente fueron consumidas por las llamas la casa, cocina, galpones y enramadas de don Bernardino Fernandez, en Siete Cerros, á poca distancia del establecimiento de don Felipe Fernandez.

Todo quedó reducido á escombros y se cree que el hecho sea la obra de alguna mano criminal.

Rivera

Leemos en *La Verdad*:

El comerciante y hacendado de la 8.ª seccion don Andrés Turnes ha comprado el campo de la sucesion Scotto, que se subastó por mandato judicial, habiendo efectuado la operacion á cuatro pesos la hectárea, é importando al rededor de 6.800 $.

Ha sido un buen negocio y con él ha concluido el asunto del Panamá de Rivera.

Artigas

Copiamos de *El Derecho* de San Eugenio (departamento de Artigas):

EMPASTELAMIENTO—Infórmasenos que en la noche del viernes al sábado último ha sido empastelada la imprenta del colega local *El Censor*.

El hecho, segun se dice, aparece rodeado de ciertas mixtificaciones que, indudablemente, la perspicacia de las autoridades judiciales ha de conseguir aclarar.

ALERTA CURANDEROS!—Por ejercicio ilegal de la medicina y en virtud de denuncia hecha por el médico de policía doctor Pedro Sanguinet, el Juzgado ha decretado la prision del ex-enfermero del hospital de sangre Agustin Velazquez, el que actualmente se aloja en la cárcel pública de esta villa.

Como nos consta que en dicha denuncia tambien se comprenden otros curanderos, y aún médicos del Brasil que vienen á ejercer la medicina al territorio oriental, damos la voz de alerta, para que no sean sorprendidos *infraganti*.

342 NOVILLOS—Con este número de animales vacunos, procedentes de la 6.ª seccion de nuestro departamento, ha empezado el nuevo año de zafra el saladero Nuevo Cuareim, propiedad del señor Clouzet.

El mismo saladero ha enviado comisionados á distintas partes de la region en que está establecido con el fin de hacer tropas.

Observatorio del Colegio Pio de Villa Colon

Observaciones del dia 11 de Diciembre de 1897:—7 a. m.

Barómetro á 0º	m.m	756.22
Diferencia con las observaciones de las 9 p. m. del dia, anterior	m.m	+ 4.72
Termómetro centígrado á la sombra		19º.7
Mínima		18º.3
Humedad relativa en cent.		81
Tension	m.m	13.8
Direccion del viento		S.E.
Velocidad horaria (de 6 á 7 a.m.)	Klm.	17
Máxima velocidad horaria en las 24 horas (de 5 á 6 a. m.)	Klms.	53
Número de calmas en las 24 horas		—
Estado del cielo en décimos		7
Lluvia del dia anterior	mm.	18.6
Máxima del dia anterior		36.0

Luis Morandi.

Noticias marítimas

Entradas de Ultramar

Paranaguá, vapor inglés "Freda", con carga general, á C.R. Horne.

Entradas de los rios

Buenos Aires, vapor nacional "Venus", con 86 pasajeros y carga general, á Christophersen Hnos.

La Plata, vapor inglés "Clyde", con frutos del país de tránsito, á F. L. Humphreys y Cª.

Buenos Aires, vapor francés "Medoc", con frutos del país de tránsito á A. de Saavedra.

Vapores en viaje

"Campana", vapor frances, llegó anteayer á Dunkerque sin novedad, procedente de este puerto.

"Regina Margherita", vapor italiano, salió el 8 de San Vicente en viaje de Génova para este puerto, con pasajeros, correspondencia y carga.

"Danube", vapor ingles siguiendo viaje de Southampton y escalas para el Rio de la Plata, salió anteayer de Pernambuco.

Declaracion

Montevideo, Diciembre 10 de 1897.—Con esta fecha se presentó el capitan de la barca noruega "Cormorant" y declaró: Que salió de Pensacola el 21 de Setiembre del presente año con un cargamento de madera destinado á este puerto.

Que durante la travesía experimentó su buque algunos temporales de consideracion, con bastante mar gruesa y que por lo expuesto, hace la presente declaracion con el objeto de salvar su responsabilidad por la avería que pueda tener la carga á su bordo, y se reserva el derecho de ampliarla una y cuantas veces sea necesario.

Es cuanto tiene que declarar y la firma ante mí. A. *Whystee*.—*Joaquin Suarez*, jefe de guardia.

Náufragos

La fragata alemana "Marie", llegada ayer á los anclajes de la rada exterior, trajo á su bordo 11 náufragos de la barca griega "Aghia Tsias" que fué abandonada para salvacion de las vidas de sus tripulantes, en 32—47 latitud S. y 42—39 longitud O., el dia 3 del corriente.

El buque griego habia salido de Mobile el 8 de Agosto próximo anterior con cargamento de madera para Buenos Aires.

Tenía pues 117 dias de viaje cuando fué abandonado.

En la larga travesía murieron dos de los tripulantes y parte del resto estaba enfermo.

La accion de los temporales que hemos tenido en el Océano Atlántico del Sud, desde el equinoccio de Setiembre, completó la serie de desgracias fatales que habian de formar la última página de la historia de ese buque.

Envuelto por huracàn despiadado en nuestras latitudes y no pudiendo resistir á su furia capeándolo, tuvo que correrlo en popa, abierto en agua y con la tripulacion enferma una parte, exhausta de fatiga la otra.

Así llevaron cuatro interminables dias. La barca amenazaba irse á pique; ya los trancaniles le servían de línea de flotacion, cuando apareció

[illegible]

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el pago del servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada y ferrocarriles:

Diciembre 2—Correspondiente al dia	1	$	8.904 42
	2	»	8.368 88
	3	»	16.663 93
	4	»	19.444 47
	6	»	8.341 53
	7	»	11.633 25
	9	»	9.547 70
	10	»	16.371 81
Total. . . .		$	99.276 12

Buenos Aires, Diciembre 10.

[illegible]

menor Manuel Lenzan Tilben, cuya familia vive en la calle San José núm. 91.

La familia habia dado cuenta á la comisaria seccional de la desaparicion de Manuel. Se hacían suposiciones lúgubres sobre el fin de este menor.

Desgraciadamente esas suposiciones han tenido la mas triste confirmacion.

Hoy á las 7 1/2 a. m. en momentos que el vaporcito "Rayo" se ocupaba en recorrer las costas, encontró el cuerpo de un jóven que flotaba sobre las aguas, en la costa del Cerro. Inmediatamente se procedió á la extraccion del cadáver, el cual estaba ya en completo estado de descomposicion.

Fué llevado el cuerpo á la comisaría de la 18ª seccion (Cerro), donde el médico de policía Sanchez Gimenez le practicó el reconocimiento del caso.

El juez de instruccion criminal se trasladó á aquella comisaria, levantando la correspondiente informacion sumaria.

Bien pronto se supo que el cadáver encontrado era el del menor Manuel Lenzan Tilben, desaparecido dias antes de los baños de Aurquía, donde fueron encontradas sus ropas.

Según el dictámen médico, Manuel ha fallecido víctima de asfixia por sumersion.

El cadáver fué entregado á la familia.

El comisario Pagola

Hoy llegó, con procedencia de Rivera, el activo comisario supernumerario don Lindolfo Pagola, que habia ido á aquel pueblo con el objeto de llevar á varios presos, para ser puestos á disposicion de las autoridades judiciales del departamento.

Demente

Hoy será pasada al Manicomio Nacional, prévio el reconocimiento médico correspondiente, la mujer Saturnina Macaré, cuyas facultades mentales se encuentran alteradas.

Destrozos de árboles

Muchos son los árboles que han sido destrozados por el fuerte vendabal de ayer, pero principalmente en las calles Canelones, Maldonado y Soriano, entre las de Egido y Yí.

El presupuesto de Octubre

Se asegura que el lúnes se empezará á pagar el presupuesto de Octubre á los empleados de [illegible]

[illegible]

año 56 sobre la calle de Carretas. ¡Aquella sí que fué abundante! Estábamos varios amigos en el café de Pombo, y salimos todos con pañuelos á recoger estrellas.

—¿Caerían muy calientes, verdad, usted?—preguntaba una vendedora de décimos de la lotería.

—No, señora, llegaban ya casi apagadas.

* * *

Algunos astrónomos particulares que tratan de emular las glorias del malogrado Noherlesoom, habían hecho sus observaciones, de las cuales resultaba que la lluvia daría comienzo á las tres menos once, durando hasta las cuatro y cinco.

D. Uldegundo, que es académico correspondiente de la de ciencias naturales y psico-químicas de Honduras, y vive solo con una criada y sale á paseo envuelto en carrick, color de canela, que está pidiendo á voces el reemplazo, se estuvo cerca de dos horas sentado en la plaza del Oriente, esperando que se realizara el fenómeno.

Cansado de esperar, se fué á su casa y corrió al cuarto de la doméstica.

—Eh, Ramona—dijo dando golpes con los nudillos en la puerta del dormitorio.—A ver cómo te despabilas.

—¿Qué quiere usted, señor?

—Levántate y vístete.

—¿Para qué?

—Para que te asomes al balcon y me avises cuando comience la lluvia de estrellas. Yo me voy á echar un rato.

—¿Quiere Vd. que quite los tiestos del balcon?

—¿Para qué?

—Para que no le estropeen las estrellas.

—No está de mas; quítalos.

* * *

Con el solo anuncio de la lluvia de estrellas se habían henchido de júbilo las novias de los subtenientes y alguna llegó á decir al dueño de su corazon:

—Hipólito, no dejes de salir el sábado por la noche. Ponte en mitad de la calle.

—¿Para qué, bien mio?

—Para ver si te llueve encima de las mangas.

—¿Lluvia de estrellas?—exclamaba un chusco.—¡Ah! Ya sé: algo así como una propuesta de Weyler.

Luis Taboada.

Varias noticias

Apero para Martirena

[illegible] uno de los dias de la semana próxima [illegible] entregado al ex-comandante revolu[illegible] Ramon Martirena el apero que va[illegible] sus amigos se habian cotizado para [illegible]

[illegible] apero ha sido hecho en la talabarteria [illegible] L. Lacuague, y representa un creci[illegible] valor, no solo por el trabajo artístico, sino [illegible] piezas de oro y plata que contiene.

«El Plata Ilustrado»

[illegible]

Hospital de Caridad

[illegible]

Magnifico calendario

[illegible]

Restaurant de Grassi

[illegible]

Defunciones

[illegible]

Odeon

[illegible]

San Carlino

[illegible]

A los dependientes

[illegible]

Nómina de los tomos aparecidos hasta el 23 de Noviembre del corriente año:

1. Alfonso Daudet—La Fédor.
2. Ernesto Legouvé—Una dote—La inundacion.
3. Luis Coloma—La maledicencia.
4. François Coppée—Enriqueta (1.ª parte).
5. François Coppée—Enriqueta, (fin).
6. Guy de Maupassant — En el mar—Varios cuentos.
7. José de Castro y Serrano—Cartas trascendentales.
8. José de Castro y Serrano—Cartas trascendentales (fin).
9. Gustavo A. Becquer—Fantasías y Leyendas
10. Victoriano Sardou—La Perla Negra.
11. Alejandro Dumas—Blanca de Beaulieu.
12. Paul de Saint-Victor—Hombres y Dioses.
13. Pedro A. de Alarcón—Novelas Cortas.
14. Ricardo Palma—Recuerdos de España (1ra. parte.
15. Ricardo Palma—Recuerdos de España (fin).
16. Jacobo Casanova—En los Plomos (1.ª parte).
17. Jacobo Casanova—En los Plomos (fin).
18. William H. Prescott—Atahualpa.
19. Julio Claretie—La Cuerda.
20. Gustavo Droz—Cuadros del Hogar.
21. Pedro A de Alarcón—El Capitan Veneno, (1.ª parte).

Cualquiera de estos números es enviado por correo al que lo pida á esta Administracion, acompañando el importe (10 centésimos), en dinero ó estampillas postales.

«LOS MEJORES ESCRITORES»—*Obras escogidas*—Con este título hemos reunido los 13 primeros números, que corresponden al trimestre de Julio á Setiembre, formando un libro de 576 páginas de texto, con una buena encuadernacion en tela, y que contiene en poco volúmen tanta lectura como cuatro tomos de los que se venden comunmente á tres pesos cada uno. El precio de este tomo es de $ 1.50.

Santiago Bollo—Manual de Historia Uruguaya desde el descubrimiento hasta 1830; 1 tomo en 8.º de más de 700 páginas en tela, $ 3.00.

Francisco Bauzá—Historia de la Dominacion Española en el Uruguay; 3 tomos encuadernados en tela $ 12.00.

Adolfo Saldías—Historia de la Confederacion Argentina (Rosas y su época); 5 tomos con planos y 45 retratos, encuadernado, $ 15.00.

Daniel Granada—Reseña Histórico-Descriptiva de antiguas y modernas supersticiones del Rio de la Plata; 1 tomo de 700 páginas lujosamente encuadernado, $ 3.00.

DIA COMERCIAL

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Montevideo, Diciembre 11 de 1897.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

4,700 $ para el lúnes	. . . .	40.10	%
4,700 » idem idem	. . . .	40.20	»
1,410 » al contado	. . . .	40.20	»
4,700 » para el lúnes	. . . .	40.20	»

Certificados de Tesorería

(Por Marzo)

1,000 $ al contado . . . . . 97.00 %

TELEGRAMAS COMERCIALES

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑIA TELEGRÁFICO TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, Diciembre 11 (1 p. m.)

Apertura . . 275.50 | Clausura. . . 275.70

Entradas de frutos y cereales

Dia 10

Por Estacion Central—1970 bolsas lana, 1495 cueros vacunos secos, 9 id potro, 26 id becerro, 3002 id, 18 fardos y 199 atados id lanares, 28 id id nonatos, 1 id id varios, 10 cueros y 36 atados id cordero, 26 bolsas cerda, 4 id plumas, 674 id trigo, 99 id maiz.

LANA

De Tapia—á A. Abella 14 bolsas, á A. Bonilla 14 id, á H. y Goicoechea 4 id.

De Cuareim—á M. Allende 16 bolsas.

De La Cruz—á S. Caprario 86 bolsas.

De Tres Arboles—á J. M. Rodriguez 27 bolsas.

De Merinos—á M. Rodriguez 18 bolsas, á H. y Goicoechea 60 id.

Del Salto—á C. y Varela 164 bolsas, á A. Bonilla 145 id.

De Chamizo—á S. y B. Balparda 42 bolsas.

De Fray Marcos—á S. y B. Balparda 48 bolsas, á J. Delorenzi 20 id.

De Reboledo—á Grela y Ca 33 bolsas, á J. Pons y Ca. 31 id.

De Mansevillagra—á S. y B. Balparda 85 bolsas, á J. M. Rodriguez 19 id, á T. Arteaga y Ca. 16 id, á S. Caprario 18 id.

De Nico Perez—á S. Bordaberry y Ca. 20 bolsas, á H. y Goicoechea 40 id, á L. Salgado y Ca. 50 id, á G. y Raffo 20 id, á C. Varela 64 id, á A. Bonilla 33 id, á M. Rodriguez 50 id, á L. y Quirici 10 id, á A. Alvarez 22 id.

De Minas—á M. Rodriguez 68 bolsas, á S. Caprario 20 id, á A. y Abal 16 id, á H. y Goicoechea 46 id, á L. y Quirici 21 id, á Fiorito Hnos. 19 id, á A. Péndola Mora 32 id, á H. Helguera 28 id, á R. Oliveri 7 id.

De San José—á H. Helguera, 12 bolsas, á S. Caprario 168 id, á J. C. Sanchez 11 id, á M. Rodriguez 29 id, á L. Salgado 69 id, á S. San Martin 36 id, á Grela y C.ª 86 id, á N. Inciarte 30 id, á Storace é Intestagoyena 19 id.

TRIGO

Por Estacion Central—á J. M. Suarez 105 bolsas, á A. Seoane 359 id, á B. Peñagaricano 101 id, á E. Peirano 96 id, á G. y Raffo 13 id.

MAIZ

Por Estacion Central—á A. Seoane 64 bolsas, á L. Casás 35 id.

Correos

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Sale mañana:

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaiso, vapor inglés *Liguria*.—Agencia calle 25 de Mayo esquina Zabala.—Correspondencia en el Correo hasta las 8 y en la sucursal marítima hasta las 9 a. m.

Salen el 13:

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle Piedras, números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 y en la sucursal marítima hasta las 5.30 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Paris*.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 y en la sucursal marítima hasta las 5.30 p. m.

Sale el 14:

Para Buenos Aires y Asuncion, vapor argentino *Urano*.—Agencia, calle Piedras número 194.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 y en la sucursal marítima hasta las 5.30 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe hasta último momento en el kiosko de la Aduana.

VIA TERRESTE

Horario que regirá en la sucursal de correos terrestres para el cierre de las valijas:

Horario

Para el ramal á Minas todos los dias á las 6.20 a. m.

Para Maldonado, San Cárlos y Rocha, por Estacion Sierra los dias nones y los 4, 14 y 24 á las 6 1/2 a. m.

Para Maldonado y San Cárlos por Estacion Sierra, Piriápolis, Sanzinena y Portezuelo los dias 4, 12, 20 y 28 á las 8 1/2 a. m.

Para la línea á La Sierra, todos los dias á las 8 1/2 a. m.

Para la línea á Rio Negro, todos los dias á las 6.15 a. m.

Para el ramal á Nico Perez, todos los dias á las 7 a. m.

Para el pueblo Sarandí por Estacion Mansevillagra los dias 4, 6, 8, 12, 14, 16, 19, 22, 24, 27, 29 y fin de mes á las 7 a. m.

Para Melo y Artigas por Nico Perez los dias nones á las 7 a. m.

Para Treinta y Tres por Nico Perez los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29 á las 7 a. m.

Para la línea San José (primer tren) todos los dias á las 10.10 a. m.

Para la misma (segundo tren) todos los dias á las 4 p. m.

Para la línea al Salto, los dias lúnes y viérnes á las 5.20 p. m.

Para la línea á Rivera, los dias mártes y sábados á las 7.50 p. m. y los dias juéves por tren de Rio Negro á las 7 a. m.

Para San Ramon, todos los dias á las 4 p. m.

Para Pando, todos los dias á las 4.55 p. m.

Recomendadas—Una hora antes de la fijada para el cierre de las valijas ordinarias.

Giros—Se admitirán: Para la línea de San José, Colonia y puntos intermedios de ésta: de 10 a. m. á 3 p. m.

Para los puntos del interior servidos por contratistas de 10 a. m. á 5 p. m.

Para las líneas férreas al Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio: de 10 a. m. á 5 p. m.

Para los demás puntos del interior, servidos por oficiales de Estafeta: de 9 a. m. á 5 p. m.

Dias feriados

Para Buenos Aires y litoral á las 11 a. m.

Para la línea á San José (segundo tren) Colonia á puertos intermedios de ésta á 4 p. m.

Para los demás puntos, el horario que se sigue en los dias ordinarios.

Giros—Se admitirán: Para la línea á San José, Colonia y puntos intermedios de ésta de 10 a. m. á 3 p. m.

Para los puntos servidos por contratistas de 10 a. m. á 12 m.

Para las líneas al Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio de 10 a. m. á 1 p. m.

Para los demas puntos servidos por oficiales de estafetas de 10 a. m. á 12 m.

Vapores esperados de ultramar en Diciembre

PROCEDENCIA	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Génova y escalas...	12	aleman..	*Italia*
Liverpool	12	inglés...	*Liguria*
Nueva York	15	inglés...	*Newton*
Nueva Zelandia	17	inglés...	*Rimutaka*
Marsella y escalas..	17	francés..	*Olbia*
Valparaiso	17	inglés...	*Orellana*
Vigo y escalas	17	aleman..	*San Nicolás*
Amberes y Lóndres.	18	inglés...	*Bellena*
Génova y escalas...	18	aleman..	*Scandia*
Southampton y esc's	18	inglés...	*Danube*
Liverpool	19	inglés...	*Heraclides*
Génova y escalas..	19	italiano..	*R. Margherita*
Liverpool	20	inglés...	*Normandy*
Pacífico	20	aleman..	*Ammon*
Lóndres y escalas.	20	inglés...	*Zeta*
Havre y escalas	20	francés..	*Colombia*
Amberes y escalas.	20	inglés. .	*Edendale*
Bremen y escalas...	22	aleman..	*Wolfsburg*
Marsella y escalas.	22	francés..	*Espagne*
Lóndres y escalas..	23	inglés...	*Medina*
Liverpool	24	inglés...	*Melbourne*
Burdeos y escalas..	24	francés..	*Cordillere*
Nueva York	25	inglés...	*Mexican Prince*
Liverpool	25	inglés...	*Orcana*
Génova y escalas...	27	italiano..	*Vittoria*
Bremen y escalas..	27	aleman..	*Halle*
Vigo y escalas	28	aleman..	*Córdoba*
Pacífico	29	aleman..	*Karnak*
Islas Malvinas	29	aleman..	*Ramses*
Glasgow y escalas.	30	inglés...	*Brazilian*
Valparaiso	31	inglés...	*Oropesa*

Vapores á salir para ultramar en Diciembre

PROCEDENCIA	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Dunkerque y escalas	11	inglés...	*Bellenden*
Burdeos y escalas..	11	francés..	*Medoc*
Amberes y escalas..	11	aleman..	*Aachen*
Southampton y escls	11	inglés...	*Clyde*
Havre y escalas...	12	francés..	*Pampa*
Valparaiso y escalas	12	inglés...	*Liguria*
Génova y escalas..	16	italiano..	*Perseo*
Marsella y escalas..	16	francés..	*Les Andes*
Lóndres y escalas..	17	inglés...	*Rimutaka*
Liverpool y escalas.	17	inglés...	*Orellana*
Burdeos y escalas..	18	francés..	*La Plata*
Vigo y escalas	19	aleman..	*Tucuman*
Génova y escalas..	19	italiano..	*Nord-América*
Marsella y escalas..	19	francés..	*France*
Havre y escalas..	20	aleman..	*Ammon*
Santos y R. Janeiro.	20	inglés...	*Asiatic Prince*
Southampton y ecls.	23	aleman..	*Pfalz*
Havre y escalas...	23	francés..	*Colonia*
Suothampton y escls	25	inglés...	*Danube*
Lóndres y escalas...	27	aleman..	*Ramses*
Hamburgo y escalas	29	aleman..	*Karnak*
Nueva York	30	inglés...	*Etona*
Liverpool y escalas.	31	inglés...	*Oropesa*
Marsella y escalas..	31	francés..	*Espagne*

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Presupuesto de la marina alemana

BERLIN, 10—Ayer continuó en el Reichstag la discusion en primera lectura del presupuesto de marina.

El diputado Herr Hammacher miembro del partido liberal nacional declaró que su partido había aprobado por unanimidad los principios fundamentales del proyecto del gobierno, especialmente en lo que se refiere á la importancia de la marina con respecto al comercio exportador.

Declaró el orador que creía que era deber de Alemania estudiar la política comercial seguida por los Estados Unidos y por la Gran Bretaña. Es este—dijo Herr Hammacher, un punto de capital importancia.

La política de la Gran Bretaña propende claramente á la formacion de una gran union aduanera con sus colonias. Los Estados Unidos tambien desean, sin duda alguna protejerse contra nuevas exportaciones.

Pero todo esto progresa con tal rapidez que es necesario pensar ya en las medidas que se deben adoptar en defensa nuestra.

Los Estados Unidos no pueden ni deben ser considerados como un Estado único, como cualquier Estado de Europa, sinó más bien como un continente entero sobre todo con respecto á nuestra produccion.

Mi opinion, como la de varios eminentes estadistas es que los Estados europeos se verán obligados en el siglo próximo á cooperar todos en la defensa comun en esta lucha por la existencia con América.

Alemania sola no tendria suficientes fuerzas para empeñar esta lucha, pero debemos estar siempre prontos para que, cuando llegue la hora Alemania se encuentre en condiciones de tomar la parte que le corresponde.

El diputado Herr Galler del partido popular declaró que su partido se opondrá al proyecto del gobierno, que entrañaba el primer paso dado hácia el establecimiento del absolutismo naval.

Los cañones—dijo Herr Galler—no pueden abrirnos nuevos mercados en la América del Sur. La discusion continuó muy animada y despues de varios otros discursos, el proyecto fué enviado á estudio de la comision de presupuesto.

Donativo de un museo antropológico

NUEVA YORK, 10—El ciudadano brasileño don Eugenio Faria Texeira, ha anunciado que vá á donar á esta ciudad su célebre museo antropológico.

El donativo tiene por principal objeto fundar con las entradas del museo un fondo de beneficencia que se destinará á levantar un asilo de huérfanos de obreros.

Las colecciones que forman el citado museo representan un valor de 200.000 dollars.

Noticias militares

LAGOS, (Africa Occidental), 10—Comunican de Kintaapo que las fuerzas inglesas han ocupado á Bona, sin encontrar resistencia por parte del enemigo.

El jefe indígena Lomory está reconcentrando sus fuerzas en Kong.

Ministro de la Guerra ruso

SAN PETERSBURGO, 10—El czár Nicolás II ha nombrado ministro de la guerra al general Frotsky, comandante en jefe del distrito militar de Vilda, (Rusia Occidental) en reemplazo del general P. S. Aanovsky, que se retira á la vida privada.

En recompensa de los servicios prestados al imperio, el czar ha concedido al general Vanovsky el título de conde.

Comerciales

NUEVA YORK, 10—Según la revista monetaria del mercado londinense publicada por el "New York Herald" de hoy, la plata en barras se cotiza en Lóndres sin variacion. Su precio en esta es de 58 1/4 á 59 1/4 centavos.

Brasil

RIO JANEIRO, 10—El congreso ha clausurado solemnemente sus sesiones.

—El ministro francés Mr. Pichon sigue viaje para Europa, de donde partirá para la China á desempeñar la legacion francesa.

—El gobierno ha desmentido lo aseverado por la "Gazetta de Noticias" sobre dar el mando de las divisiones al almirante Wandekolk.

—Espérase que mañana se dictará el decreto de prolongacion del estado de sitio.

—Hoy hubo calor fuerte en ésta.

Precio del trigo

CHICAGO, 10—El trigo se vendió hoy en esta ciudad hasta 1 dollar 10 centavos por bushel y cerró á 1.03.

El riquísimo industrial Armour negociante en trigos y propietario de buques, está á punto de perder varios millones de dollars á consecuencia de la formacion de una gruesa capa de hielo en el lago Michigan delante de este mismo puerto.

Armour está comprometido con un sindicato monopolizador de trigos á entregarle en puertos europeos á plazo fijo y bajo pena de fuertes multas una gran cantidad de trigo y los vapores que deben conducirlo no pueden salir por causa de los hielos.

Actualmente hay cien hombres ocupados en romper el hielo con dinamita para abrir paso á los vapores.

Isla de Cuba

MADRID, 10—El mensaje de Mackinley ha disgustado mucho á los marinos españoles por la injusticia con que critica á los que hacen el servicio de vigilancia en las costas de Cuba, de no haber evitado los desembarcos de expediciones en las costas de esa isla.

"El Imparcial" declara que toda vigilancia es inútil mientras subsista el protocolo de 1877 que impide el registro de los buques que naveguen con bandera norte-americana en aguas cubanas.

Los carlistas preparan para el domingo próximo una manifestacion pública de protesta contra la manera cómo Mackinley trata en su mensaje la cuestion de Cuba.

La reunion se debe realizar en el Prado. Se cree que el gobierno la prohibirá.

HABANA, 10—En la gobernacion general se confirma la noticia de que un grupo de revolucionarios entró en la madrugada del 2 del presente al puerto de la Caimanera, situado al sur de la provincia de Santiago de Cuba y ligado por ferrocarril á Guantánamo. Los revolucionarios que eran 30 pudieron realizar su propósito porque contaban con la complicidad de los voluntarios que guarnecían un fuerte de los que defienden aquella plaza.

Se apoderaron de tres cajas que contenían caudales del estado desembarcadas la víspera. Hostilizaron con nutrido fuego el cuartel de la guardia civil, saquearon varias casas y tiendas. Cuando se vieron atacados huyeron acompañados de 17 voluntarios entre ellos un oficial.

En el ataque al cuartel de la guardia civil mataron á un celador y dos paisanos é hirieron gravemente á un teniente.

NUEVA YORK, 10—Un despacho de la Habana anuncia que el general cubano Juan Rius Rivera que fué hecho prisionero en la provincia de Pinar del Rio y estaba encerrado en el castillo de la Cabaña, ha sido embarcado para España.

The World publica las siguientes noticias que le telegrafía su corresponsal en la Habana:

Una partida de revolucionarios se acerca á la Habana y amenaza con hacer esta noche una demostracion de fuerza cerca de esa ciudad.

El general Gonzalez Parrado, segundo cabo de la Capitanía General ha salido de la Habana con muchas tropas á batirla.

Con el general Gonzalez Parrado va el diputado á Cortes y propietario de *El Heraldo* de Madrid, José Canalejas y Mendez.

En las cercanías de la Habana han sido hallados ahorcados varios emisarios enviados por el general Blanco á los campamentos de los revolucionarios con proposiciones de paz.

En el pecho de cada cadáver había prendido un papel escrito que amenazaba con igual muerte á todo emisario de paz.

El asunto Dreyfus—Indignacion contra "Le Figaro" y contra Zola

PARIS, 10—*Le Figaro* ha perdido 800 subscriptores desde que comenzó á defender al ex-capitan Dreyfus. Los que más se borran de la subscripcion son los militares.

"L'Intransigent" dice que la casa de Bloq Fures es el banco que paga por evento del sindicato judío-formado para salvar á Dreyfus los favores que se le hacen.

La policía dispersó ayer en las puertas del Instituto á 500 estudiantes que gritaban ¡abajo Zola!

Chile

SANTIAGO, 10—Cuando se creía pactada la coalicion balmacedista conservadora han surgido dificultades graves.

Los liberales errazuriztas exigen cuatro ministerios en vez de dos, proporcion que no es aceptada por los liberales democráticos ni por los conservadores.

En vista de este entorpecimiento el presidente de la república ha pedido á los respectivos comités el aplazamiento de las negociaciones hasta provocar un nuevo acuerdo.

—El ministro de Hacienda contestó hoy en la Cámara de Diputados la interpelacion de Ibañez sobre los desfalcos de la Casa de Moneda.

Declaró que Jorge Walker se habia llevado 128.000 pesos y agregó que la caja entregada á su custodia tenia 4.621.000. Ibañez replicó fustigando al gobierno por la mala administracion de los fondos fiscales.

La interpelacion quedó pendiente.

Se ha autorizado al Estado Mayor para que abra un curso de oficiales de la guardia nacional en Copiapó.

—El Senado aprobó en general la nueva concesion Bustamante para la construccion de un ferro-carril por Antuco.

Se acordó pasar el asunto á la comision de la Cámara de Diputados para estudio conjuntamente con los otros proyectos de ferro-carriles trasandinos.

—La Cámara de Diputados rechazó hoy el nombramiento de la comision mixta para hacer dichos estudios.

—Cambio á 17 5/8.

Perú

LIMA, 10—El presidente Piéroia dió anoche un banquete al doctor Máximo Flores, miembro de la Corte Suprema de Justicia de Chile, y al ministro de esa República en esta capital doctor Vicente Santa Cruz.

—El superior de los jesuitas va á salir para Arequipa con el objeto de fundar un internato en esa ciudad.

Varias

LONDRES, 10—Ha fallecido hoy Mr. George Julian Harvey, leader del partido de los charbistas.

Los charbistas abogan por una reforma en sentido liberal de la carta constitucional.

LONDRES, 10—La corporacion de tenedores de bonos extranjeros aprobó ayer el proyecto de su propia reconstitucion en una nueva forma.

Esta resolucion ha sido motivada por la presentacion de un proyecto de ley al Parlamento, con el objeto de que se someta á reglas de funcionamiento la corporacion.

Saben los directores de ésta que el debate en el Parlamento aclarará la historia de tan anómala institucion, que solía perjudicar á los tenedores de bonos dejando sin arreglar las cuentas de los gobiernos que suspendian sus pagos de manera de no alentar á otros gobiernos á faltar á sus obligaciones.

PARIS, 10—Se ha publicado el informe de la Comision Investigadora de los fraudes del Panamá nombrada este año por la Cámara de Diputados.

El informe consta de 300 páginas y ha sido redactado por el diputado Gustave Rouanet, quien denuncia al Ministerio de Justicia de haber dejado durante dos dias sin sellar el escritorio del baron de Reinach cuando este se suicidó, dando lugar á que los papeles comprometedores para miembros del Congreso cayeran en manos de personas que los vendieron luego ó se sirvieron de ellos como arma política.

Contiene el informe otros detalles escandalosos.

ROMA, 10—Uno de los efectos de la conciliacion de grupos políticos á que ha dado lugar la presente crisis ha sido la transformacion en hoja rudiniana de "La Tribuna" el diario que con mayor violencia atacó al marques de Rudini desde que reemplazó á Crispi en el poder.

"La Tribuna" defiende desde hoy al jefe del gabinete.

ROMA, 10—"La Gazzetta Officiale" ha publicado hoy en varios decretos el siguiente movimiento diplomático y consular:

El Cav. Renato de Martino que desempeñó hace meses una mision extraordinaria en el Brasil queda á disposicion del Ministerio de Relaciones Exteriores; al conde Pietro Antonelli se le nombra ministro en Rio Janeiro.

El Cav. Luigi Testa pasa del consulado en La Plata al de la Asuncion del Paraguay, en reemplazo del Cav. Carlo Nagar que va á La Plata.

ROMA, 10—Comunican de Reggio di Calabria que hoy han terminado las maniobras combinadas de la flota con los fuertes del estrecho de Messina.

El objeto de las maniobras era ver si había posibilidad de que el estrecho fuera forzado por una escuadra enemiga, y el resultado ha sido completamente satisfactorio para la defensa.

MILAN, 10—El individuo que asaltó ayer al juez Casalegno en el tren que lo conducia de Turin á esta ciudad ha sido arrestado hoy. Es un peon del ferrocarril llamado Antonio Boccalari.

MADRID, 11—Ayer tuvo lugar una gran reunion política, á la cual asistieron más de seis mil personas.

El distinguido estadista Romero Robledo pronunció un fogoso discurso que tendrá seguramente resonancia en todo el pais.

El señor Romero Robledo habló del nuevo partido liberal conservador. Empezó atacando con gran violencia al general Martinez Campos, cuya política dudosa va causando tantos perjuicios á España.

Dijo que los conservadores solo son capaces de defender con energía los intereses de la produccion nacional.

Los liberales han asumido una gran responsabilidad.

Ellos solos son responsables de todas las últimas guerras que han arruinado á España.

La prensa liberal con sus artículos hostiles ha hecho creer á los Estados Unidos que España era una nacion cruel é inhumana.

El gobierno actual es culpable, porque le falta todo al ejército.

Hablando de la autonomía decretada en la isla de Cuba, el señor Romero Robledo dijo que el señor Sagasta ha cometido un verdadero golpe de estado.

Despues se ocupó del mensaje del presidente Mackinley. Criticó las declaraciones del presidente norteamericano.

Afirmó que los liberales han puesto el el honor de la patria en manos agenas, pero que los conservadores están vigilando y sabrán cumplir con su deber.

Dijo que los conservadores estaban prontos á prestar todo su apoyo al general Weyler.

NOTICIAS ARGENTINAS

BUENOS AIRES, 11—Las últimas noticias del Norte de Salta confirman plenamente el fallecimiento del explorador Lista, pero manifiestan la sospecha de que ha sido asesinado ó muerto por un accidente desgraciado.

—Anuncian de Córdoba que ha sido capturado en la Colonia Rafaela (Santa Fé), el asesino Torressi.

—El ministro de Relaciones Alcorta, interrogado sobre las noticias publicadas por *La Union* de Valparaiso, desmiéntelas.

—Puede asegurarse que Leopoldo Basavilbaso será reelecto rector de la Universidad, cargo que desempeña desde el año 1889.

—Esta noche continúan las fiestas españolas en el Pabellon Argentino, tomando parte el Orfeon Gallego, los Centros Navarro, Aragonés, Asturiano, Círculo Valenciano y otros.

—Parte esta noche á Salta una comision del Instituto Geográfico para buscar el cadáver de Lista.

El gobierno no ha cooperado con buena voluntad en esta expedicion.

—Acaba de cometerse un robo de cierta importancia en objetos de lujo simultáneamente á dos ex-jefes de policía de la capital, que son el general Manuel Campos y el doctor Marcos Paz.

—En otro punto del municipio fué muerto ayer por un tren procedente de La Plata el señor Alfredo Ameld, que transitaba sobre la via.

—En la semana próxima seguirá á Chile el señor Mello Alvim, ministro del Brasil en Santiago de Chile.

—Inaugurárase el domingo el primer balneario en la playa de Buenos Aires en el Parque 3 de Febrero.

El empresario tiene otro balneario en esa.

—El comerciante Antonio Rigamonti suicidóse de dos balazos.

—El doctor Pellegrini resolvió realizar á principios de Marzo su anunciado viaje á Europa. Ha tomado ya su pasaje en el vapor "Cordillere". En los círculos políticos se comenta diversamente el motivo de su partida.

[illegible]

JULIO C. PEREIRA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 14 de Octubre de 1897

Julio Pereira, Dolores Pereira de Rossell Rius, hijos; Emilia Ferber de Pereira, Alejo Rossell Rius, hijos políticos; Antonio N. Pereira y Josefina Pereira de Mendez, hermanos; ruegan á sus relaciones quieran asistir al funeral, que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrará en la iglesia de San Francisco el dia 14 de Diciembre á las 10 a. m.; favor que agradecerán eternamente.

El duelo se despedirá por tarjeta.

Unica invitacion.

2350-dc 14-2ed.

SOLICITADA

Sagrado Corazon Declaracion del doctor Ramon Castillo—Una cura importantisima.

El ilustrado médico doctor Ramon Castillo declara, que asistió á una alumna del «Colegio del Sagrado Corazon», que padecía de una grave dolencia al estómago, y la cual sometió á diversos tratamientos sin ningún resultado favorable. La enferma habia determinado emprender viaje á Chile, al lado de su familia, tan pronto como ésta le enviase recursos para efectuar la travesia. En este estado y como último recurso el doctor Castillo le recetó las *Píldoras antidispépticas del doctor Heinzelmann*, y con tan feliz éxito que consiguió curar á la alumna en muy poco tiempo.

Ante tan brillante resultado, este distinguido médico no quiere guardar secreto y vino personalmente á hacer su declaracion, la cual considera muy útil para sus colegas y para la humanidad.

Las píldoras antidispépticas del doctor Heinzelmann curan tambien las enfermedades de los intestinos, hígado, palpitaciones y dolores de corazon, dolencias nerviosas, dolores de cabeza, jaquecas hemorroides y sobre todo son verdaderas purificadoras de la sangre. 6

Véndense en todas las farmacias á $ 0,70 el frasco.

Depósito por mayor y agentes, *Juan Bonomi y Ca.*—18 de Julio 178.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Odeon—Calle Cerro entre Reconquista—Compañía cómico-lírica ítalo-uruguaya.—Director: E. Montelasco.—Funcion todas las noches.—Entrada 0.10 cts., sillas reservadas 0.10 id.

Gran Panorama Internacional—Calle 18 de Julio núm. 235, esquina Plaza Libertad.—Horario: 10 á 12 m., 3 á 6 p. m. y 8 á 11 p. m.

Cerveceria Saturno—Despacho de cerveza Plaza Cagancha núm. 4 y 5.—Conciertos los juéves y domingos.

REMATES

Luis V. Castro

EL 11 DE DICIEMBRE, á las 3 p. m., venta de una propiedad en el departamento de Rocha, por cuenta y órden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional y con asistencia del señor escribano del Gobierno y Hacienda, frente al vestíbulo de la Bolsa de Comercio, venderé al mas alto precio, al contado y á oro sellado, lo siguiente: El edificio y terreno y cuantas mejoras contiene, situado en la manzana núm. 74 de la villa de Rocha, departamento de esta República, cuyo terreno mide 37 metros 95 centim. de frente al Nordeste sobre la calle del Chuy, 16 metros 50 centim. por el costado Sudoeste por donde linda con don Estanislao Pereyra y tomando de esa línea hácia el Nordeste mide 25 metros 95 centim. al Sudeste hasta encontrar un martillo de 7 metros 20 centim. en el costado Nordeste y 12 metros al Sudeste, lindando, así como por el Nordeste á cuyo viento mide 9 metros 50 centim., con propiedad de doña Margarita de Presa.

Su tasacion es de 1800 pesos y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes, ó sea 1200 pesos. El mejor postor consignará el diez por ciento del precio de compra. Los títulos buenos á disposicion de los interesados en la Secretaría del Banco. Por otros informes Rivera núm. 101.

2258-nv.27

José E. Gomensoro

Del mobiliario, 1 piano perpendicular, alfombrado, cuadros, libros, baños y demás objetos pertenecientes al señor E. Enrique Enrich.

En su casa calle Rio Negro núm. 201 (primer piso) entre 18 de Julio y San José.

EL DOMINGO 19 de Diciembre á la una en punto empezaré la venta á la más alta postura por ausentarse dicho señor para Europa, de todo el mobiliario completo de esta casa el que se encuentra en muy buen estado, pues, tiene poco uso.

Hay un Piano sa on con piano aleman máquina de hierro y voces excelentes.

Alfombrado, cuadros, muebles, cuadros de fantasía.

Un dormitorio completo de nogal, alfombrados, adornos, etc. etc.

Dos dormitorios mas con muebles para soltero.

Un espléndido amueblado de muy lindo estilo, sólido juegos de porcelana surtido para mesa y para té, platina, centros, cristalería completa y otros servicios.

Percha de vestíbulo, aparatos de gas de varios gustos, libros en castellano.

Baños, batería de cocina, etc.

La casa podrá visitarse el dia antes, desde las 9 de la mañana en adelante. 2276nv30

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 12 de Diciembre, en nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim. **Todas las existencias de la Cochería Francesa**, por conclusion de negocio, **coches yuntas, caballos, arreos, monturas, etc.**

A la una de la tarde por cuenta de quien corresponda procederemos al remate de lo siguiente:

Un landó, base de venta		$	80
Un cupé	id	»	150
Un id	id	«	100
Un cupé-landó	id	«	80
Un id id	id	»	80
Una victoria	id	«	130
Una volanta-canasto, vuelta entera		«	60
Una id americana, con capota		«	90

Una yunta caballos mestizos, doradillos, para tiro; base $ 200.

Una yunta yeguas mestizas, coloradas, para tiro; base $ 150.

Una yegua oscura, mestiza, para tiro, base $80.

AL MEJOR POSTOR

19 caballos criollos y mestizos, para tiro y silla.
4 juegos arreos para un caballo.
8 juegos id para yunta.
8 monturas para señora y hombre.
1 báscula para 500 kilos.
Frenos, cabezadas, cañas de goma y gran variedad de artículos del ramo.

Al mismo tiempo

10 vacas.
10 ovejas.
10 postes de ñandubay. 2325-dc.5

Laugarou y Vallaro

EL LUNES 13 de Diciembre y noches siguientes por completa liquidacion del bien surtido **Bazar de Mayo**, calle Ituzaingó número 126, entre Rincon y 25 de Mayo.

La casa que tiene los mas ricos artículos del ramo!

Regalos para Navidad y Año Nuevo!

Bronces, bronces de arte, platinas, objetos para el culto, adornos, juegos de mesa, cristalería y gran variedad de artículos.

Los remates empezarán á las ocho de la noche.

Durante el dia, se venderán los artículos en venta particular, *á precios de liquidacion*.

2333-dc.7

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 14 de Diciembre.

Maderas, fierro galvanizado, adoquines, piedras, etc, existentes en la Cochería Francesa, calle Cerrito 209, al lado del Banco de Lóndres.

Venta en un solo lote por conclusion de negocio!

A las 5 de la tarde procederemos al remate de todas las instalaciones de ese cómodo local, consistentes en tirantería, tablones, tablas, techos fierro galvanizado y zinc, pesebres, rejillas de hierro y madera, adoquines, piedres, barandillas, etc.

Venta en un solo lote!

El comprador queda obligado á dejar libre el local el dia 25 del corriente.

Se oyen ofertas particulares, antes del remate; por mayores informes ocúrrase á nuestro escritorio Cerrito 187. 2324-dc.5

Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 15 de Diciembre **un valioso terreno** calle 18 de Julio números 458 al 466, **frente al Pabellon Nacional.** Tasacion $ 50 el metro cuadrado 2/3 **$ 33,33 centésimos!**

A las cuatro de la tarde en punto y en el paraje de su ubicacion, asistidos del señor escribano de Gobierno y Hacienda, por cuenta y órden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional, procederemos al remate de ese bien situado solar con la ínfima base de $ 33 33 centésimos el metro cuadrado, dado la espléndida posicion donde se halla ubicado. Caño maestro y empedrado pagos.

DETALLE

15 metros 46 cents. de frente al Sud sobre la calle 18 de Julio por 43 metros (m./n.) de fondo, ó sean 664 ms 09 cent. cuadrados. Hay además un sobrante de 63 metros 54 cents. cuyos derechos de posesion quedarán á beneficio del comprador. Los títulos y plano están á disposicion de los interesados en la secretaría del Banco, calle Cerrito N.º 103, lo mismo que el detalle de algunas mejoras de poca importancia, que pertenecen á los inquilinos del citado solar.

Escritura por cuenta del comprador; garantía 10 % en el acto de recibir el boleto.

Todo corredor que compre para sí ó sus mandatarios percibirá del Banco ½ % de comision.

2292-dc.2

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 16 de Diciembre en el nuevo patio del despacho de Aduana **150 docenas pañuelos seda.**

A la una de la tarde en punto por cuenta y orden de una casa importadora procederemos al remate de lo siguiente:

150 docenas pañuelos de seda de 50 centímetros por 50 id en perfecto estado y condicion.

Venderemos el artículo despachado y al contado.

2356-dc.11

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 19 DE DICIEMBRE á las OCHO DE LA MAÑANA

En nuestro local «El Tattersall», calle Agraciada 50 esquina Cuareim.

32 potros mestizos

procedentes de la Estancia San Andrés (Soriano), propiedad de don Juan Shaw.

UN LOTE SOBRESALIENTE!

A las ocho de la mañana daremos principio al remate del siguiente lote de animales, tipos espléndidos, de gran alzada y mucha sangre, de 3/4 para arriba:

8 potros raza Yorkshire, mansos de abajo.
4 id id carrera id id.
16 id id Yorkshire, sin amansar.
4 id id carrera id.

Hay yuntas muy espléndidas de pelos tapados.

Estarán en «El Tattersall», la víspera del remate. 2355-dc.11

Pietracaprina y Rozés

Remates semanales

EL MARTES 14 y MIERCOLES 15, á la 1 p. m. en nuestra casa de remate calle Zabala N.º 139 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, como ser: géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, pantillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, vermouth, anis coñac, carozzo, chocolate, café en grano y molido, conservas, aceite, grasa de cerdo, manteca en tarros, naipes, papel de fumar, etc. etc.

De ferretería, gran cantidad de cristales como ser: centros de mesa licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, soaretes á gas y de kerosene etc. etc.

EL MIERCOLES, 1 rico piano marca James Ballingal de London, 1 espléndido armazon con vidrieras, 1 billar de carambola y carin completo y gran cantidad de muebles etc., etc. Muebles como ser: camas de madera, de fierro, lavatorios, mesas, toballeros, perchas, juegos de sala. Al mismo tiempo: dos prensas de copiar y 6 casales palomas viajeras, etc., etc.

prm.

José María Canto

2 REMATES JUDICIALES—AL MEJOR POSTOR

En los parajes de su ubicacion

De orden del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno, en los autos ejecutivos de don Juan Queirolo (á) Quirola para **pago de derechos fiscales.**

Mayor garantía para los compradores.

El LUNES 13 de Diciembre, á las **4 de la tarde**, venderé la casa calle Cerro Largo núms. 149 y 15, que mide 9.19 metros de frente al Norte sobre la referida calle 25,362 metros a Este, 24,560 metros al Oeste y 9,19 metros al Sud, encerrando una superficie de 226 metros, 59 decímetros y 84 centímetros cuadrados.

El mismo dia á las **5 de la tarde**, remataré la casa calle Figueroa núm. 118, que tiene 9.62 metros de frente al Oeste sobre dicha calle, por el Norte 21.70 metros, por el Este 9.40 metros y por el Sud 25.95 metros, formando en su totalidad 228.70 metros.

El mejor postor consignará, al serle aceptada su oferta, el 10 %.

Mas informes: Misiones, 141 2329 dc.7.

AVISOS

A LOS ESTANCIEROS

SE VENDEN:

3400 ovejas de cria Lincoln entrando 1000 capones.

1200 animales de cria, amestizados con Hereford, con 250 novillos.

300 novillos mestizos de 3 años arriba.

7000 ovejas Rambouillet.

Un rodeo, 200 animales cria, lecheras mestizas de Durham, bueyes.

VERSE CON

FELIPE L. MONTEVERDE

2349-dc.22

PAPEL

Se vende en esta imprenta

A

8 REALES 8

LOS DIEZ KILOS

¡Cuidado con los jabones de mala calidad! Ellos arruinan para siempre la piel.

SAPOL

Este finísimo jabón no es endurecido, como la mayor parte de los jabones de tocador, mediante una excesiva cantidad de álcalis que arruinan la piel. Es perfectamente neutro y tiene por base purísimo aceite de olivas y substancias balsámicas que le hacen superlativamente suavizante y ventajoso para la piel delicada de las señoras y de los niños.

¡Cuidado con las falsificaciones!

Concesionarios para Argentina, Uruguay y Paraguay, PERETTI & PESTAGALLI, Buenos-Ayres y Montevideo.

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato

Tranvia al Paso del Molino y Cerro

AMORTIZACION DE TITULOS HIPOTECARIOS

Se previene á los señores tenedores de Títulos Hipotecarios que con esta fecha han sido sorteados los siguientes títulos, los que se pagarán el dia 31 del corriente de 1 1/2 á 2 1/2 de la tarde, en el escritorio del señor presidente del directorio, calle Sarandí núm. 190.

Núm. 18. 120. 274 de 20 £ . . .	$	282.00
Núms 120, 244, 246, 254, 259, de 10 £	»	235.00
Y los fracciones núms. 67, 105, 115, 117, 119, 125, 147, 175, 176, 179, 190, 191, 212, 213, 221, 223, 234, 245, 257, 258, 273, importando. . . .	»	679.00
	$	1.196.00
Saldo para el próximo servicio . . .	»	0.93
	$	1.196 93

Montevideo, Diciembre 1.º de 1897.
2269-dc.12. *El Secretario.*

DOS LIBROS DE CONSULTA

COLECCION LEGISLATIVA

DE LA

República O. del Uruguay

POR EL DOCTOR ALONSO CRIADO

CONTINUADA POR DON EMILIO ALONSO MARTINEZ

Retrospecto Económico Financiero

POR LA DIRECCION DE "EL SIGLO"

CORRESPONDIENTES Á 1896

Libro de consulta, útil para funcionarios públicos, abogados, escribanos, procuradores, comerciantes, etc., etc.

Se halla de venta á dos pesos el tomo en las principales librerías y en esta imprenta, que tienen tambien en venta los tomos anteriores.

BLOCKS

DE BUEN PAPEL

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Ps. 0.20 doscientas hojas.
Ps. 0.80 el millar de hojas.

CAMPO

Se arrienda 1.350 cuadras de campo superior con montes y aguadas permanentes, dividido en potreros. Contiene una casa para negocio con armazones y mostrador, quinta, una balsa y cinco botes, situado en el Paso de Belastiquí, departamento de San José.

Disponible el 1.º de Marzo próximo. Para tratar, calle Uruguay núm. 203. 2280-dc.31-3.ªpág.

IMPORTANTISIMO

Para los hombres de dinero y que deseen adquirir una buena propiedad

Se les presenta la oportunidad de comprar una casa de bajos con altos situada en una de las mejores calles de la ciudad nueva, compuesta de 13 m. 56 c. de frente por 52 m. 70 c. de fondo, todo edificado. Produce buena renta y se vende á plazos

Los interesados pueden ocurrir á la Avenida General Rondeau 91, todos los dias hábiles de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m., previniéndose que no se tratara este negocio con intervencion de corredor y sí directamente con el interesado.

TITULOS PERFECTISIMOS

2279-dc.18-3.ªpág.ed.tde.

HELADOS

para todos los gustos, se expenden en el

CAFÉ AURORA

a fábrica mas acreditada y que tiene mayor consumo.

Especialidad en helados á la napolitana y en granitas.

CALLE JUNCAL NÚM. 209

PLAZA INDEPENDENCIA

2174-dc.13-d.pm.3.ªpág.

COMISION CLASIFICADORA

EMPLAZAMIENTO

Se emplaza á todos los que tengan reclamaciones á deducir contra el Estado por suministros de ganados en general á las tropas movilizadas durante la guerra civil, para que se presenten á deducirlas ante esta Comision en su Oficina calle del 25 de Mayo núm. 104; dentro del plazo improrrogable de noventa dias, contados desde esta fecha, bajo apercibimiento de no ser oídos despues.

Ademas de los documentos justificativos de la reclamacion, de conformidad al artículo 7.º del Superior decreto de 8 de Setiembre de 1897, los reclamantes deben presentar, siendo posible, la planilla de Contribucion Inmobiliaria de la época de denuncia de los ganados á que estaban obligados todos los hacendados y el contrato de arrendamiento, cuando se tratase de arrendatarios. Los que quisieran retirar estos documentos, deberán presentarlos con una copia simple firmada que quedará en el expediente.

Para la justificacion de identidad y facilitar el exámen del reclamo expresarán el nombre, nacionalidad y domicilio del hacendado que hubiese suministrado el ganado, departamento, seccion policial y paraje donde esté situado el establecimiento que suministró aquél, área del campo, límites y linderos, nombre del propietario y del arrendatario, cantidad de ganado vacuno, caballar y lanar que tenía en el momento de la extraccion, cantidad de ganado que le fué tomado, precisando si los cueros fueron ó no devueltos, funcionario que hizo la extraccion con la especificacion de la fuerza y departamento á que pertenecía. Los que ya hubiesen presentado sus reclamaciones directamente al Gobierno, estarán sin embargo obligados á llenar las prescripciones de este emplazamiento.

La Oficina facilitará formularios impresos.

Montevideo, Octubre 9 de 1897.

El secretario,
1928-en.8-3.ªpág. *Luis E. Piñeiro.*

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra CIRUJANO-DENTISTA—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas mas modernos. Extraccion de muelas y dientes sin dolor por medio del **Coril**, el anestésico local mas perfeccionado y seguro conocido á este respecto.—Calle Arapey 114 esquina Colonia 55-prm.

Antonio Carvalho Lorena ABOGADO.—Calle Buenos Aires número 7º.

Cárlos M. de Pena ABOGADO—Calle Pin-con núm. 88. parm

Doctor Aicardi MEDICO CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de las vias génito urinarias y venéreas. De regreso de su viaje á Europa, ha reabierto su consultorio en la calle San José núm. 49.

Consultas de 1 á 3 p. m. 2330-en.6.

Doctor Baena J. Luis Ha reabierto su consultorio en la calle Sarandí núm. 245.—Consultas de 1 á 3 p. m. 2191-prm.

Doctor Arturo Garabelli Especialista en las enfermedades de las vias digestivas y de la sangre (Clorosis Anemias etc.) Consultas de 1 á 3, calle 18 de Julio núm 499. 2085-ab.23.

Doctor Rodriguez Castroman MEDICO-CIRUJANO—Regresó de su viaje científico profesional á Paris. Se dedica especialmente á las enfermedades del estómago é intestino y de la nutricion. Curacion de la difteria, crup y tétano.—Consultas: de 1 á 3 p. m.—Calle San José núm. 21. 1239-prm

Dr. Augusto Turenne Partos, enfermedades del embarazo y de señoras. Ha trasladado su consultorio á la calle Queguay número 204, entre Colonia y 18 de Julio.—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono: La Cooperativa 683. 1990-en.18

Doctor Antonio Lebano Médico cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles. Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venereo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 166, entre Sarandí y Buenos Aires. —Montevideo. 4825-prm.

Doctor Bosch Profesor de Clínica Obstétrica de la Facultad de Medicina y médico del Hospital de Caridad.—Calle 18 de Julio núm. 240.—Consultas de 1 á 3 p. m., especiales para señoras los martes y viérnes. 104-perm.

Doctor Luis Morquio Especialista en las enfermedades de los niños—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle San José 146 A entre Daiman y Rio Negro. pm.

Dr. José Brito Foresti —MEDICO-CIRUJANO—Se dedica especialmente á las afecciones de la piel y venereo-sifilíticas.—Consultas de 1 á 3: lúnes, miércoles y viérnes para hombres; mártes, juéves y sábados para señoras.—Calle Arapey núm. 102. 2436-prm.

Dr. A. R. Carballido MEDICO-CIRUJANO—Calle Mercedes núm. 264.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3, gratis para los pobres. 58-perm.

Eduardo Acevedo ABOGADO calle Treinta y Tres núm. 194.

Juan A. Smith CORREDOR CONSIGNATARIO—Cereales y animales en pié para exportacion. Ventas, hipotecas ó arrendamientos de propiedades rurales. Piedras núm. 176. 1910-perm.

José Prado Participa á su clientela y al público en general que ha trasladado su domicilio á la calle Cerro número 228, donde recibe órdenes sobre construcciones de obras y se encarga de sacar las humedades y filtraciones, garantiendo el trabajo. Precios módicos. 2239-my.24

Juan Cárlos Blanco Abogado—25 de Mayo núm. 295 14-perm

Juan Romualdo Lopez CONTADOR Y BALANCEADOR PUBLICO—Calle Buenos Aires núm. 254—Teléfono «La Uruguaya» número 936.

José Pedro Ramirez ABOGADO.—Calle Rincon núm. 68.

J. O'Donoghue Cirujano dentista — Calle 25 de Mayo 256. 820-p

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 250. 1118-perm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. 30

S. A. Michelini CONTADOR PUBLICO—Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio, Colon número 38

S. Rivas Rodriguez MEDICO-CIRUJANO Y PARTERO, ofrece sus servicios profesionales, especialmente á los niños y á las señoras embarazadas y puérperas. Consultas, en la calle 18 de Julio núm. 541 A, de 2 á 3 1/2 p. m., menos los domingos. 958-perm.

AVISOS GENERALES

Al comercio y al público Hacemos saber que por escritura otorgada hoy ante el escribano don Cárlos María Silva, hemos declarado la disolucion de hecho en 1892 de la sociedad que tuvimos en los ramos de comisiones y consignaciones de frutos del país.—Montevideo, Diciembre 9 de 1897.—*Gomez y Caprario.* 2352-dc.15.

Al comercio Se vende ó se alquila el acreditado molino y fideleria sito calle Agraciada núm. 51, por tener que ausentarse del pais su dueño. Tiene contrato. En el mismo darán razon.—Montevideo, Diciembre 6 de 1897. 2331-dc.11.

Al comercio Los abajo suscritos participan al comercio que la firma social que giraba en esta plaza de Pagani y Ca. con el negocio de almacen de comestibles y bebidas sito en la calle San José núms. 298 á 302 ha sido disuelta de comun acuerdo y amigablemente, haciéndose cargo del activo y pasivo don Antonio Pagani, quedando desligado de todo compromiso don Damaso Pagani.—Montevideo, Diciembre 3 de 1897.—*Damaso Pagani—Antonio Pagani.* 2327-dc.11.

Angel Panigatti participa á su numerosa clientela y al público en general, que habiendo ensanchado su casa en el ramo de mueblería, se halla en condiciones de satisfacer cualquier pedido de la importancia que sea, tanto en este ramo como en el de tapicería pues habiendo recibido un variado surtido de muebles tanto ingleses como franceses, los ofrece al público á precios que no admiten competencia.—Calle 25 de Mayo números 199 y 201 A.—Teléfono La Uruguaya núm. 317. 1256-prm.

Arreos extranjeros y del país—Precio sin competencia—Calle Colonia número 47. 1836-perm.

Bragueros sin elásticos de metal, privilegiados, son los mas seguros y no incomodan la cintura. Piernas y brazos artificiales, fajas para adelgazarse y enfermedades del vientre y toda clase de aparatos ortopédicos. Las señoras serán atendidas por una de su sexo.—**Calle Colonia núm. 45, Montevideo**—*Cárlos Behrens* ortopédico 1837-perm.

Bordados En la calle Maciel número 69 se dan lecciones de bordado todas clases, se dibuja, se empieza y se hace todo trabajo concerniente al ramo.—Precios reducidos perm.

Cursos de idiomas extranjeros Los cursos de educacion é idiomas extranjeros dirigidos por la señorita Baumgarten empezarán el 5 de Enero de 1898. Dichos cursos tendrán lugar los miércoles y sábados de cada semana: Cursos de educacion superior de 8 á 10 a. m.; los de educacion mediana de 10 á 12 a. m.; los de noche en francés para caballeros, los lúnes y juéves de 8 á 10 p. m.; inglés mártes y viérnes de 8 á 10 p. m. Cursos de conversacion en francés para las señoras que quieran ir á la exposicion de Paris en 1900, miércoles y sábados.

La señorita Baumgarten recibe los miércoles y sábados de 4 á 6 p. m. en su domicilio Avenida Rondeau núm. 6. 2275-dc.29.

Casa-quinta Se vende una con casa de seis piezas. Además un chalet, cochería. 2600 metros cuadrados, todo nuevo y sembrado con muchísimos árboles frutales. Dirijirse: Villa Elisa, pueblo Victoria, cerca del Paso Molino. 2233

Coleccion Legislativa de la República Oriental del Uruguay, por el doctor M. Alonso Criado, 19 tomos.—En venta en las principales librerías y en casa del editor, Cámaras

Enseñanza comercial completa Los cursos para jóvenes de 15 á 18 años empezarán en Enero.—*L. Delpech.*—Washington 69 A. 2343-en 9

En el hogar doméstico Una jóven, teórica y prácticamente competente en enseñanza primaria, se ofrece para dar lecciones á domicilio.—Tiene referencias muy recomendables Dirigirse á esta imprenta.

Enfermera Se ofrece una con buenas recomendaciones. Ocurrir á la calle Zabala núm. 209. dc.15

Enfermedades nerviosas El tratamiento por medio de la electricidad es el mas eficaz para la neurastenia, histeria, baile San Vito, hipocondría, parálisis, neuralgias, temblores, impotencia y trastornos cerebrales.—Establecimiento Médico Balneario, Plaza de Cagancha núm. 40. 1323-perm

Empresa Inglesa de Publicidad De Arturo J. Pentreath —Calle Zabala número 91.— Montevideo — Unico contratista de avisos en Ferrocarril de la República, tramvías y diarios

Liceo Evangélico para señoritas CALLE SAN JOSÉ NÚMERO 257.—Este establecimiento ofrece una completa educacion en inglés y español con un excelente jardin infantil.

El año escolar empieza el primer lunes de Marzo. Para mas informes dirigirse al local del Liceo á la mañana de 9 á 10 a. m.—*La Direccion.* 356-perm.

La Parisienne la mejor de las tinturas vegetales para el cabello conocida hasta hoy, se vende y se hace la aplicacion en la misma casa. Epilatorio completamente inofensivo para sacar los vellos de la cara y brazos en 6 minutos, garantido. Gran surtido de pastas para embellecer el cutis, peinados y postizos de todas clases.—**Salon para señoras.**—Peluquería de Cárlos Bellocq, Avenida General Rondeau 180, Montevideo. 1081-perm.

¿ Quereis la juventud eterna? Compren los Polvos de Nieve y la Creme de Nieve del doctor Brice, suavizan y hermosean el cutis haciendo desaparecer el paño, las pecas y toda clase de manchas de la piel. Se vende en todas las Boticas de la República. Depósito general, Farmacia del Sol, 121 Ciudadela 121. 1855-perm.ed.td.

Se vende Una botica acreditada en la ciudad de la Florida, en la calle Principal. En la Droguería y Botica del Indio darán razon, calle 18 de Julio núm. 114. 2126-perm.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM 134.

Capital autorizado y suscrito	2:200.000 00
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893. .	1:500 000 00

DIRECTORIO

Presidente: Martin Trabucati.
Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Secretario: Doctor V. Stajan.
Vocales: Don Angel Pastori, don Ambrosio Fravega, don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Co. Ld.—N. M. Rothschild y fils.—A. Ruffer y Sons.
Paris:—De Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Coanrad Hinrich Donner.
Madrid y Barcelona:—Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco dominio.
Roma:—Banco d'Italia—Antonio Ceresi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia:—Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria:—Stabilimento Austrisco di Crédit de Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Id. id.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República de Brasil
Pernambuco:—Id. id. id. id.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahia:—Banco da Bahia.
Santos y San Paulo:—Banco do Commercio e Industria de San Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chaplin.
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fe y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 1 % al año
á retirar con 30 dias de aviso, 3 % al año
á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
Id depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, 12 % anual.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %
" " " retirar con 30 dias de aviso 4 %.
" " " " " 3 meses de aviso 4 1/2 %.
" " " " " 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

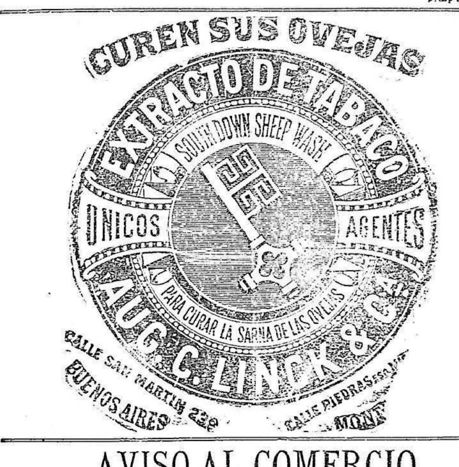
RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la "Banca d'Italia" ha tomado á su cargo el servicio del pago cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos. *Director-Gerente.*

prmp.p.md.



AVISO AL COMERCIO

Bacalao de Noruega

Nicolay H. Knudtzon

Christiansund

Esta renombrada y antigua firma, cuyos negocios fueron seguidos en liquidacion despues del fallecimiento de su dueño, acontecido hace algunos años, extinguirá el dia 15 de Noviembre de 1897.

Serán continuados sin alteracion los referidos negocios de la precitada casa por sus actuales cooperadores: señores Emilio Werring y Eduardo Werring bajo la razon de

WERRING Hnos.

La marca de comercio quedará como antes, sin variacion, y de consiguiente los cajones de bacalao embarcados por los señores Werring Hermanos llevarán la marca siguiente:



2336-dc.13

ITINERARIO DEL NUEVO SERVICIO DE COMBINACIÓN

Á REGIR DESDE EL 2 DE NOVIEMBRE DE 1897 EN ADELANTE

entre los Ferro-Carriles Central, Midland, Noroeste, Norte del Uruguay y Brazil Grand Sud, hasta nuevo aviso.

SALIDAS DE MONTEVIDEO

Kilómets	Línea / Estacion		Trenes Rápidos	Trenes Mixtos
	F. C. Central del Uruguay		Lúnes y Viérnes	Mártes y Sábados
	Montevideo	S.	5 30 p. m.	8 30 p. m.
108	Florida	S.	8 50 »	12 35 a. m.
204	Durazno	S.	11 15 »	3 55 »
273	Rio Negro	Ll.	12 45 a. m.	6 5 »
	F. C. Midland del Uruguay		Mártes y Sábados	Domingos y Miércoles
	Rio Negro	S.	1 — a. m.	6 30 a. m.
	Paysandú	S.	5 50 »	2 15 p. m.
590	Salto	Ll.	8 30 »	6 — »
	F.C. Noroeste del Uruguay		Mártes y Sábados	Juéves
	Salto	S.	8 45 a. m.	8 45 a. m.
702	Isla Cabellos	S.	1 30 p. m.	1 30 p. m.
	F. C. Brazil Grand Sud		Mártes y Sábados	Juéves
760	Quarahym	S.	4 — p. m.	4 — p. m.
844	Uruguayana	Ll.	7 — »	7 — »
			Lúnes y Miérc.	Viérnes
	»	S.	7 — a. m.	7 — a. m.
944	Itaquí	Ll.	11 — »	11 — »
	F. C. Norte del Uruguay		Mártes y Sábados	Juéves
	Isla Cabellos	S.	1 30 p. m.	1 30 p. m.
816	San Eugenio	Ll.	5 45 »	5 45 »
	F. C. Central del Uruguay		Lúnes y Juéves	Sábados
	Rivera	S.	9 5 a. m.	8 — a. m.
	Rio Negro	Ll.	7 35 p. m.	6 20 p. m.

REGRESOS Á MONTEVIDEO

Kilómets	Línea / Estacion			
	F.C. Brazil Grand Sud		Lúnes y Miércoles	Viérnes
	Itaquí	S.	2 — p. m.	2 — p. m.
100	Uruguayana	Ll.	6 — »	6 — »
			Mar. y Sábados	Juéves
	Uruguayana	S.	7 — a. m.	7 — a. m.
	F.C. Noroeste del Uruguay		Mártes y Sábados	Juéves
	Cuareim	S.	10 45 a. m.	10 45 a. m.
175	Isla Cabellos	S.	1 — p. m.	1 — p. m.
242	Salto	Ll.	5 — »	5 — »
	F.C. Norte del Uruguay		Mártes y Sábados	Juéves
354	San Eugenio	S.	6 45 a. m.	6 45 a. m.
356	Isla Cabellos	Ll.	1 — p. m.	1 — p. m.
	F. C. Midland del Uruguay		Trenes Rápidos Mártes y Sábados	Tren Mixto Juéves / Lúnes
	Salto	S.	5 30 p. m.	5 30 / 5 30
465	Paysandú	S.	8 15 »	9 30 / 12 30
670	Rio Negro	Ll.	1 45 a. m.	5 30 / 7 40
	F. C. Central del Uruguay		Miércoles y Domingos	Viérnes
	Rio Negro	S.	2 — a. m.	6 15 / 9 —
740	Durazno	S.	3 55 »	8 35
836	Florida	S.	6 25 »	11 50
944	Montevideo	Ll.	9 15 »	3 47 / 6 30
	F. C. Central del Uruguay		Miércoles y Domingos	Viérnes
	Rio Negro	S.	7 10 a. m.	6 30 p. m.
1235	Rivera	Ll.	6 — p. m.	4 35 a. m.

Para horario de Estaciones intermediarias vease itinerarios en otras páginas, y de las respectivas líneas, de las cuales sobre F.C. Central y Midland se correrán los trenes nocturnos con coches dormitorios, y que conducirán carga (de tránsito etc.) ganado etc. pero en cantidades limitadas, y sobre F.C. Midland desde ó para las tres estaciones Rio Negro, Paysandú y Salto ó Cuareim, etc. unicamente. LA ADMINISTRACION.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDÚ, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARA

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$	9.400.000
Idem suscrito	« 1.500.000	«	«	7.050.000
Idem realizado	« 900.000	«	«	4.230.000
Fondo de Reserva	« 1.000.000	«	«	4.700.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito núm. 107

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.**

Y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona—Sobre depósitos en cuenta corriente . . . . . nil.
» » á retirar con 30 dias de aviso . . . . 1 % anual
» » por 3 meses fijos . . . . . . 2 » »
» » » 6 » » . . . . . . 3 » »
Se cobra— descubierto en cuenta corriente . . . . . 10 » »
Descuentos—Convencional.

Montevideo, Enero 1.º de 1897. C. J. Nuttall, gerente.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 2 de Noviembre de 1897 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31	33	35
	a. m	a. m	a. m.	a. m	a. m	a. m	a. m.	p. m	p. m.	p. m.	p. m	p. m.	p. m.	p. m.	p. m	p. m.	p. m.	p. m.
Central . . . . S.	6 —	6 20	6.45	7 30	8.30	9 —	10.40	1 —	2 —	3.50	4.30	5 —	5.25	5.50	6 —	7. 5	8.20	10.10
Bella Vista	6. 8	6 28	6.51	7 40	8.40	9 8	10.50	1 7	2. 8	3.59	4 40	5. 7	5.33		6. 7	7.13		10.18
Yatay	6.15	6.34	7 —	7.46	8.46	9.15	10 55	1.13	2.14	4 6	4 47	5.13	5 39	——	6 13	7.20	——	10 24
Sayago (Empalme)	6.21	6 42	7.10	7.56	8.54	9.24	11. 6	1.21	x 2.22	4.15	4.57	5.2[illegible]	x 5.47	x ——	6.20	7.28	——	10.32
Colon	x 6.30	——	7.17	——	9.—	——	x11.12	1.28	2.28	4.22	——	5.25	——	——	6.26	x 7.36	——	10.38
Sayago (Empalme). S.	——		7.15		8.58		11.20	1.25	2.25	4.20		5.25		——	6.25	7.45	——	10.35
Peñarol . . . . Ll.	——	6.48	7.20	8. 5	9 3	9.30	11.25	1.30	2 30	4.25	5. 5	5.30	5 5[illegible]	——	6.30	7.50	——	10.40
Independencia	6.40		x 7.27		9 10		11 23	1.38	2.38	4.32		5.31		——	6.36	7.45	——	10.48
Piedras . . . Ll.	6 50		7.37		9.20		11.33	1 45	x 2 45	x 4 40		5.40		——	6.43	7.52	x 9. 5	10.55
Piedras . . . S.	——		7.45		——		11 37	——		——		x 5.45		——	——	——	9.10	——
Progreso	——		x 8 —		——		11.51	——		——		5.53		——	——	——	——	——
Juanicó	——		x 8.16		——		p. m. 12.11	——		——		6. 8		x 6.40	——	——	——	——
Canelones . . . Ll. / S.	——		8 35		——		12 27	——		——		x 6 19		——	——	——	9.50	——
Margat	——		8 45		——		12 43	——		——		6.2[illegible]		——	——	——	——	——
Santa Lucía . . Ll.	——		9		——		1 —	——		——		6.40		7.10	——	——	10.18	——
Santa Lucía . . S.	——		9. 5		——		1 5	——		——		6.45		7.15	——	——	10.28	——
25 de Agosto . . Ll.	——		9 15		——		x 1.15	——		——		6 54		——	——	——	——	——
25 de Agosto . . S.	——		——		——		1.25	——		——		6.59		——	——	——	——	——
Capurro	——		——		——		1.40	——		——		7.12		——	——	——	——	——
Rodriguez	——		——		——		2 —	——		——		7.23		——	——	——	——	——
San José . . . Ll.	——		——		——		2.32	——		——		8 —		——	——	——	——	——
25 de Agosto . . S.	——		9 20		——		——	——		——		——		——	——	——	——	——
Kilómetro 77*	——		9.48		——		——	——		——		——		——	——	——	——	——
Isla Mala	——		10 19		——		——	——		——		——		——	——	——	——	——
Kilómetro 101*	——		——		——		——	——		——		——		——	——	——	a. m.	——
Florida . . . Ll.	——		10.54		——		——	——		——		——		8.20	——	——	12.15	——
Florida . . . S.	——		x11 24		——		——	——		——		——		8.50	——	——	12 35	——
La Cruz	——		p. m. 12. 5		——		——	——		——		——		——	——	——	——	——
Sarandí . . . Ll.	——		——		——		——	——		——		——		10 —	——	——	2.15	——
Sarandí . . . S.	——		1 —		——		——	——		——		——		10.10	——	——	2.25	——
Kilómetro 173*	——		——		——		——	——		——		——		——	——	——	——	——
Goñi	——		1.50		——		——	——		——		——		——	——	——	——	——
Durazno . . . Ll.	——		2 25		——		——	——		——		——		x11.10	——	——	x 3.50	——
Durazno . . . S.	——		2 35		——		——	——		——		——		11.15	——	——	3.55	——
Yi	——		2.50		——		——	——		——		——		——	——	——	——	——
Villasboas*	——		——		——		——	——		——		——		——	——	——	——	——
Molles	——		3.50		——		——	——		——		——		——	——	——	5.20	——
Rio Negro . . . Ll.	——		4 40		——		——	——		——		——		a. m. 12.45	——	——	6. 5	——
Rio Negro . . . S.	——		a. m. 6.30		——		——	——		——		——		——	——	——	7.10	——
Kilómetro 288	——		7. 5		——		——	——		——		——		——	——	——	7.45	——
Cardozo			[illegible]														[illegible]	
Achar			[illegible]														[illegible]	
Pampa			[illegible]														[illegible]	
Piedra Sola (G. Netto)			[illegible]														[illegible]	
Tambores			[illegible]														[illegible]	
Valle Edén			[illegible]														[illegible]	
Tacuarembó			[illegible]														[illegible]	
Bañado de Rocha			[illegible]														[illegible]	
Paso del Cerro			[illegible]														[illegible]	
Laureles			[illegible]														[illegible]	
Paso Tranquera			[illegible]														[illegible]	
Paso Ataques			[illegible]														[illegible]	
Rivera			[illegible]														[illegible]	

(Columna 3: Véase ramal á Minas — Columna 7: Véase ramal á Nico Perez — Columna 11: Véase ramal á Minas — Columna 17: DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS — Columna 21: Véase ramal á Nico Perez — Columna 25: Véase ramal á Minas — Columna 27: Lúnes y Viérnes — Columna 33: Mártes y Sábados / y Miércoles)

ESTACIONES	Mártes y Sábados	Domingos y Miércoles
Trenes en Combinacion		
Rio Negro (F.C.C.) S.	a. m. 1 —	a. m. 6.30
Paysandú (F.C.M.) Ll.	5.37	p. m. 2 —
Salto S.	5.50	2.15
Salto Ll.	8.30	6 —
Salto (F.C.N.O.) S.	8.45	a. m. 8.45
Isla Cabellos S.	p. m. 1.30	1.30
Quarahym (F C B G S.) S.	4 —	Juéves p. m. 4 —
Uruguayana Ll.	7 —	7 —
San Eugenio (F.C.N.) Ll.	5.45	5.45

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32	34	36
Trenes en Combinacion																		
San Eugenio (F.C.N.) S.																	[illegible]	
Uruguayana (F.C.B.G.S.) S.																	[illegible]	
Quarahym (F.C.N.O.) Ll.																	[illegible]	
Isla Cabellos S.																	[illegible]	
Salto (F.C.M.) S.																	[illegible]	
Salto Ll.																	[illegible]	
Paysandú S.																	[illegible]	
Rio Negro (F.C.C.) Ll.																	[illegible]	
Rivera S.	[illegible]																	
Paso Ataques	[illegible]																	
Paso Tranquera	[illegible]																	
Laureles	[illegible]																	
Paso del Cerro	[illegible]																	
Bañado Rocha	[illegible]																	
Tacuarembó Ll. / S.	[illegible]																	
Valle Edén	[illegible]																	
Tambores	[illegible]																	
Piedra Sola (Gral. Netto)	[illegible]																	
Pampa	[illegible]																	
Achar	[illegible]																	
Cardozo	[illegible]																	
Kilómetro 288	[illegible]																	
Rio Negro Ll. / S.	[illegible]																	
Molles	[illegible]																	
Villasboas	[illegible]																	
Yi	[illegible]																	
Durazno Ll. / S.	[illegible]																	
Goñi	[illegible]																	
Kilómetro 173	[illegible]																	
Sarandí Ll. / S.	[illegible]																	
La Cruz	[illegible]																	
Florida Ll. / S.	[illegible]																	
Kilómetro 101	[illegible]																	
Isla Mala	[illegible]																	
Kilómetro 77	[illegible]																	
25 de Agosto	[illegible]																	
San José	[illegible]																	
Rodriguez	[illegible]																	
Capurro	[illegible]																	
25 de Agosto	[illegible]																	
25 de Agosto	[illegible]																	
Santa Lucía	[illegible]																	
Margat	[illegible]																	
Canelones	[illegible]																	
Juanicó	[illegible]																	
Progreso	[illegible]																	
Piedras . . . S.	a. m 6.10	a. m 7 20	——	8.15	——	a. m. 10.55	p. m. 2.—	2.55		p. m. x 4.45	——	p. m x 5 45	——	7 1[illegible]	p. m 8.15	p. m. x 9.15	5.47	——
Independencia	6.18	x 7.27	——	8 23	——	11 2	2. 8	3. 4		4.52	——	5.52		7.25	8.22	9.22		
Colon	x 6.30	7 37	——	8.30	——	x11.12	2.16	3 15		5.—		6.—		x 7.36	8.30	9.30		
Peñarol . . . S.	6 25	7 32	a. m 7 55	8.25	a. m 10 2	11.—	2.10	3.10	p. m 4 31	4.55	p. m. 5.41	5.55	p. m 6.27	7.2[illegible]	8.25	9.25		
Sayago (Empalme) . Ll.	6.30	7.37	——	8.30	——	11.5	2.16	3.15	——	5.—		6 —	——	7.25	8.30	9.30		
Sayago (Empalme) . S.	6.36	7.43	8.—	8.36	10 7	11 18	x 2.22	3 21	4 35	5. 6	x 5.47	x 6. 5	6.33	7.42	8.36	9.36	——	——
Yatay	6.41	7.51	8.10	8.44	10.17	11 26	2.30	3.2[illegible]	4 47	5.11	5 55	6.14	6.43	7.[illegible]	8.45	9.41	——	——
Bella Vista	6.50	7.57	8 16	8.51	10.24	11.32	2 36	3.37	4 53	5.2[illegible]	6. 3	6.20	6.49	7 58	8.51	9.50	——	——
Central . . . Ll.	6.58	8. 5	8.25	9.—	10.34	11.40	2.41	3.47	5. 2	5.28	6.12	6.30	7.—	8 6	9.—	9.58	6.30	9.15

(Columnas 34 y 36: Mártes y Viérnes / Domingos y Miércoles)

Ramal á Nico Perez

SALIDAS — ESTACIONES		7	21
		a. m	p. m.
Central	S.	7.30	4.30
Bella Vista		7.40	4.40
Yatay		7.46	4 47
Sayago		7.56	4.57
Peñarol		8. 5	5. 5
Treinta y Tres	Ll.	8.20	5 18
	S.	8.25	x 5.23
Toledo		8.42	5 36
Sauce		x9.12	6. 6
Santa Rosa		9.52	6.46
Cazot		10.15	7.11
San Ramon	Ll.	10 50	7.46
	S.	11 20	
Chamiso*		11.34	——
Fray Marcos (Latorre)		p. m. 12.10	——
Reboledo		x1. 1	——
Cerro Colorado		1.45	——
Mansevillagra		2.35	——
Illescas		3.30	——
Nico Perez	Ll.	4.45	——

REGRESOS — ESTACIONES		10	22
		a. m.	a. m.
Nico Perez	S.	——	10. 5
Illescas		——	10.49
Mansevillagra		——	11.29
			p. m.
Cerro Colorado		——	12.29
Reboledo		——	x 1. 1
Fray Marcos (Latorre)		——	1.51
Chamiso*		——	2.29
San Ramon	Ll.	——	2.39
	S.	7.40	3. 9
Cazot		8.16	3.47
Santa Rosa		8.37	4. 7
Sauce		x 9.12	4.42
Toledo		9.37	5. 8
Treinta y Tres	Ll	x 9.50	x 5.23
	S.	9.52	5 28
Peñarol		10. 2	5.41
Sayago		10. 7	x 5.47
Yatay		10 17	5 55
Bella Vista		10.24	6. 3
Central	Ll.	10.34	6.15

Ramal á Minas

SALIDAS — ESTACIONES		3	11	25
		a. m.	a. m	p. m
Central	S.	6.20	9 —	5 25
Bella Vista		6.28	9. 8	5.33
Yatay		6.34	9.15	5.39
Sayago		6.42	9.24	x 5.47
Peñarol		6 48	9.30	5.52
Treinta y Tres	Ll.	7. 3	9.44	6. 5
	S.	7.10	x 9 50	x 6 10
Toledo		x 7.25	10. 4	6.21
Suarez		7.39	10.16	6 36
Pando	Ll.	7.50	10.30	6.50
	S.	8 —	10.38	——
Olmos		8.10	10 43	——
Olmos Empalme F. C. U. del E.	Ll.	8.15	10.48	——
Olmos Empalme F. C. U. del E.	S.	——	11 —	——
Las Toscas (Parada)		——	11.30	——
Mosquitos		——	11 50	——
Piedras de Afilar (parada)		——	p. m. 12.25	——
La Sierra	Ll.	——	12.45	——
Tapia		8.56	——	——
Migues		9.20	——	——
Montes		9.42	——	——
Solis		10 20	——	——
Minas	Ll.	11 —	——	——

REGRESOS — ESTACIONES		6	18	26
		a. m.	p. m.	p. m.
Minas	S.	——	——	2.10
Solis		——	——	2.50
Montes		——	——	3.20
Migues		——	——	3.50
Tapia		——	——	4.13
La Sierra F. C. U. del E.	S.	——	1.25	——
Piedras de Afilar (parada)		——	1.45	——
Mosquitos		——	2.20	——
Las Toscas (Parada)		——	2.45	——
Olmos Empalme	Ll.	——	3.10	——
Olmos Empalme F. C. U del E.	S.	——	3 25	5 —
Olmos		——	3.30	5. 5
Pando	Ll	——	3.36	5.15
	S.	7 —	3.40	5.25
Suarez		7.14	3.54	5.40
Toledo		x 7.25	4. 4	5.53
Treinta y Tres	Ll.	7.38	4.19	x 6.10
	S	7.43	4.23	6.15
Peñarol		7.55	4.34	6.27
Sayago		8 —	4.39	6.33
Yatay		8.10	4.47	6.43
Bella Vista		8.16	4.53	6.49
Central	Ll.	8.25	5. 2	7 —

TREN LOCAL

ESTACIONES	3	25
	a. m.	p. m.
Cordon	6 —	5.10
Union	6.15	5.25
Treinta y Tres	6.40	5.50

ESTACIONES	6	26
	a. m.	p. m.
Treinta y Tres	8 —	6.30
Union	8.20	6.50
Cordon	8.40	7.10

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada del puente de San José, Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

» 2—Los trenes Números 5 y 16 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.

» 3—Los trenes Números 7 y 22 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

» 4—El tren Número 27 parará 30 minutos en Florida para que cenen los pasajeros.

» 5—Los trenes Números 33 y 34 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 6—Los trenes Números 11, 18, 10 y 21 á y de La Sierra y San Ramon respectivamente no tendrán combinación para Unión y Cordon.

» 7—En combinacion con los trenes Números 5, 9, 13, 15, 17, 19, 23, 29, 31 y 35 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.

» 8—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 8, 12, 14, 16, 20, 24, 28, 30 y 32 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.

» 9—Los pasajeros que ocupen camas en los trenes 27 y 36 no tendrán que trasbordarse en Rio Negro, pues los salones dormitorios seguirán hasta Salto y vice-versa.

» 10—En combinacion con los trenes Números 11 y 18 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme, Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa.

» 11—Los pasajeros que viajen en trenes Números 33 y 34 con destino á las estaciones del F. C. Midland y vice-versa tendrán que trasbordarse en Rio Negro, pero la Compañía del F. C. C. no se responsabiliza por la combinacion del F. C. Midland.

» 12—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 33 y 34, correrán los trenes locales Números 5 y 16 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Viernes y de Rivera los Sábados. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren Número 5 los dias Jueves en Central para seguir el Viernes, pudiendo regresar de Rivera los Sábados, llegando á Central los Domingos por tren 16. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 33 y 34.

AVISOS OFICIALES

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Diciembre 4 de 1897.—Esta Direccion llama á licitacion pública para las obras de reparacion de los galpones de propiedad municipal, situados en el Camino de Goes (Cerrito de la Victoria).

La obra se contratará de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados.

Las propuestas se recibirán en el local de esta Direccion el dia 11 del corriente á las 3 1|2 p. m., para ser abiertas en seguida en presencia de los licitantes.

No se admitirán propuestas en desacuerdo con el pliego de condiciones.

La H. Junta se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas, si así lo considera conveniente.—*José Serrató*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario. 2313-dc.11

Secretaría del Consejo A. de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones.

Montevideo, Diciembre 6 de 1897.—Por disposicion del Consejo, se llama á licitacion para la adquisicion de títulos de Deuda Consolidada del Uruguay é Interior Unificada, por valor de *dos mil pesos oro*.

Las propuestas deben presentarse en la Oficina de la Direccion General de I. Pública (calle 18 de Julio esquina Cuareim), el dia 16 del corriente mes de Diciembre, de 1 y 30 á 2 p. m., y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Consejo el derecho de aceptarlas en todo ó en parte, ó de rechazarlas todas.—*El Secretario*. dc.16.

Direccion General de Impuestos

AVISO

Se hace saber á los señores contribuyentes que el dia 15 del corriente mes entrarán á desempeñar su cometido los revisadores de Impuesto de Contribucion Inmobiliaria del departamento de la Capital.

Montevideo, Diciembre 7 de 1897.

F. Sainz Rozas.

V.º B.º P. A.—B. DE LA TORRE dc.15

Direccion General de Aduanas

Llámase por segunda vez á propuestas para el mantenimiento en perfecto estado y limpieza de las balanzas de Aduana. El respectivo pliego de condiciones se halla en la Secretaría de esta Oficina á disposicion de los interesados. Las propuestas deberán ser presentadas en el sellado correspondiente y bajo sobre cerrado en esta oficina el lunes 13 del corriente á las 2 p. m.

Esta Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas conveniente, ó de rechazarlas todas si á su juicio no conviniesen.—Montevideo, Diciembre 7 de 1897.—*La Direccion.* 2334.dc.13

Edicto de Policía

BAÑOS

Siendo necesario designar en la estacion de baños, los puntos en las costas á que el público puede concurrir, el jefe de Policía de la Capital, con autorizacion superior, dispone:

Artículo 1.º Destínase para baños de señoras al Norte de la Ciudad los siguientes puntos:

El trayecto comprendido entre el Varadero Gounouilhou en donde están situadas las casillas con frente al Rompe Olas; desde la calle de Dayman incluyendo la bajada que se halla al frente de la Estacion del Ferrocarril Central y la prolongacion del paredon de la playa, hasta frente á la manzana cercada conocida por la de Vidiella; desde la segunda casilla establecida al Norte de dicha manzana, hasta los antiguos corrales de abasto; el espacio comprendido entre el muelle del Ferrocarril Central y el de Meneses y el conocido por el de Capurro tomando por division la calle que baja por la quinta del señor Mac-Eachen.

Igualmente destínase para baños de señoras, al Sur de la ciudad, el trayecto comprendido entre las calles de Misiones y Cerro, incluyendo la playa ó ensenada que se encuentra al extremo de esta última calle; las casillas establecidas en la propiedad de don Andrés Rey situada en la calle Colon 241; el espacio comprendido entre las calles Cuareim y Rio Negro y la playa denominada Santa Ana; y al Este de la Playa Ramirez las casillas destinadas para señoras.

Art. 2.º Destínase para baños de hombres en el Norte de la ciudad el espacio comprendido entre el costado derecho del Rompe Olas hasta la calle Dayman con excepcion de los muelles particulares que tengan casillas de baños donde acostumbran á concurrir familias; desde la manzana de Vidiella hasta las primeras casillas inclusive las que están situadas sobre el paredon de la playa; el espacio comprendido entre los antiguos corrales de Abasto y el muelle del Ferrocarril Central y la primera mitad del espacio comprendido entre los muelles de Meneses y Capurro, tomando por línea divisoria la mencionada calle de Mac-Eachen.

Art. 3.º Queda absolutamente prohibido á los hombres bañarse en los parajes destinados á señoras, lo mismo que concurrir á ellos en las horas de baño.

Art. 4.º No será permitido que los menores de 12 años puedan bañarse solos.

Art. 5.º Los contraventores á lo dispuesto en el presente edicto serán amonestados por los agentes de policía por la primera vez y en caso de reincidencia serán remitidos á la Oficina Central para ser penados como corresponde.

Art. 6.º Las empresas de casillas de baños, estarán obligadas á tener un bote, por lo menos, en cada uno de los puntos en que está dividido el paraje destinado al baño ó sea uno en cada seccion destinada á los baños de señoras y otro en cada uno que comprende á los de hombres; con objeto de acudir en el acto en los casos en que esté por producirse una desgracia, á cuyo objeto deberán disponer del personal necesario pronto para el servicio.

Art. 7.º Quedan igualmente obligadas dichas Empresas á tener á la vista de los concurrentes á los baños, por lo menos, tres salvavidas.

Art. 8.º Los comisarios y demás agentes de policía quedan encargados del fiel cumplimiento de lo dispuesto en el presente edicto.—Montevideo, Diciembre 7 de 1897.—Por autorizacion, *Manuel D. Cuñarro*, oficial 1.º 2332-dc.24

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

En virtud de haber terminado el plazo concedido por el aviso respectivo, y en cumplimiento de los artículos 36 y 37 de la ley de la materia, esta oficina, debidamente autorizada, hace saber al público que han sido caducados con esta fecha, por no haberse planteado las industrias para que fueron concedidos, los privilegios siguientes:

83 Alejandro Lhiels, aparato para graduar temperaturas.

93 bis J. M. Mengelle Mouret, pastas alimenticias.

97 E. Aubriot y T. Carbone, envase para fósforos.

99 José Vicente Perez, aparato para quemar paja.

102 Modesto J. Mangini «La Veloz», envase para fósforos.

103 Eugenio Hermite, de Paris, aparatos de desinfeccion.

106 Victor Bernard, fósforos de dos cabezas.

112 Juan Pinoges, de Buenos Aires, cierre Pinoges, cápsulas de seguridad para botellas.

113 Florencio de Basaldúa, España (Euskaria), máquina segadora.

114 G. Desmond y Ferdinand Rozé, nuevo procedimiento de conservacion de carnes y materias alimenticias.

115 Emilio Bosero, nueva caja para fósforos.

116 Luis Pfaff, de Buenos Aires, elevador, embocador automático Pfaff.

117 Robin y Paris, de Buenos Aires, montura recado Sud Americana.

82 José Joaquin de Assumpção y Ca., conservacion de carnes.—Montevideo, 4 de Diciembre de 1897.—*Ricardo Sanchez*, director.—*L. Dupard*, inspector. 2316 dc.13.

Jefatura Política y de Policía de la Capital

Llámase á licitacion para la compra de cien caballos que deben ser sanos, nuevos, de alzada y de un solo pelo. Las propuestas serán presentadas en la Jefatura, cerradas y en el sellado que corresponde hasta el dia 15 del corriente, á las 2 p. m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Jefatura se reserva el derecho de rechazar todas, si no conviniese á los intereses que administra, previniéndose que la propuesta que sea aceptada, será pago su importe al contado y en oro sellado una vez que sean recibidos los caballos.

Montevideo, Diciembre 4 de 1897.

Manuel D. Cuñarro,

2323-dc.17 Oficial 1.º

Capitanía General de Puertos

AVISO

Montevideo, Diciembre 3 de 1897.—Para conocimiento general se hace público:

Que el Ministerio de Guerra y Marina con fecha 1.º del corriente, ha concedido el cambio de nombre del vapor nacional Coquimbo por el de Francisco Vidiella que tenia antes de ser armado en guerra por el gobierno anterior.—*Pedro P. Solano.* 2308-dc.21

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Cerro, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Sub-Receptoría del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término las primeras y diez las segundas.

En caso de que no sean reclamadas se depositarán en el osario.—Montevideo, Diciembre 2 de 1897.—*La Direccion.* 2299-en.3

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Diciembre 2 de 1897.—Llámase á concurso de oposicion para proveer la direccion de la Escuela de 2.º grado N.º 3 de la Villa de Artigas, departamento de Cerro Largo.

Las solicitudes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 m á 4 y 30 p. m. hasta el 20 de Enero próximo.—*El Secretario General.* dc.20.

Montevideo, Noviembre 11 de 1897.—Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela de 2.º grado n.º 16 para varones, de la Capital.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán de 12 á 4 p. m. hasta el 20 de Enero próximo, haciéndose presente que solo se admitirán maestros al concurso de la referencia.—*El secretario general.* en-20.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Domingo Conti, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 24 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 2249-dc.25

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de doña Francisca Rodriguez de Lopez y Josefa Lopez de Saez á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Noviembre 17 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 2201-dc.17

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Catalina Daneri de Trabal, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 23 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 2083-dc.29

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á los señores don Arturo Felix Hischel y don Hermen Liebe, para que dentro del término de noventa dias, comparezcan ante este Juzgado, por sí ó por apoderado á estar á derecho en el juicio que les ha entablado don Alejandro Beisso, don Leoncio Gandós y don Emilio Avegno, sobre cumplimiento de un contrato, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 3 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2354-en.11

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Joaquin Bonaventura para la reunion que con el objeto de nombrar síndico definitivo tendrá lugar el dia 14 del corriente á las dos de la tarde en el salon del Juzgado, calle Rincón número 109.—Montevideo, Diciembre 7 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2339-dc.14

De mandato del señor juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Francisco Caetano para que concurran á la audiencia que tendrá lugar el dia 15 del corriente á las 2 p. m. en el salon del Juzgado, calle Rincón número 67, con el objeto de proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Diciembre 7 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2340-dc.15

De mandato del señor juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga se hace saber que el estado de graduacion de créditos del concurso formado á don I. Guthmann y hermanos, está de manifiesto en la oficina por el término legal y á disposicion del fallido y sus acreedores.—Montevideo, Noviembre 26 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2261-dc.15

Juzgado L. Departamental

SAN JOSÉ

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Emilio Jimenez de Aréchaga, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Ramon Martinez Vaeza, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho para intervenir en ella se presenten ante este Juzgado con los justificativos oportunos dentro del término de sesenta dias, á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—San José, Diciembre 1.º de 1897.—*Sixto de la Hanty.* 2296-fb.2

DE RIO NEGRO

Por disposicion del señor juez L. Departamental doctor don Julio Reyes dictada en los autos sucesorios de don José Morganti, se cita, llama y emplaza á los herederos don Francisco, don Mauricio, don Luis, Da. Teresa y Da. María Morganti, don Luis Bassetti, doña Emilia, doña Josefa, doña Juana, don Antonio y don Serafin Bonechi para que dentro del término de noventa dias, á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado ó apoderados en forma á recibir de los bienes dejados por el nombrado causante y que por su calidad de herederos les correspondan.—Independencia Noviembre 19 de 1897.—*José Durañona y Vidal*, actuario. 2236-fb.23